EL SIGLO

Año LXI.— Núm. 17.983 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Jueves 30 de Junio de 1921

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 485 AL 487

La Cooperativa de Consumos

El proyecto sobre fundación de un "Instituto Cooperativo de la República" — a que nos referimos en el editorial de ayer — ha sido objeto de muy detenidos estudios por parte de diversos organismos competentes del Estado. Surgió, como es sabido, de la rama unipersonal del Poder Ejecutivo por iniciativa del Ministro del Interior, — cuya preparación en cuestiones económicas es indiscutible. Luego fué enviado al Consejo Nacional de Administración, el cual lo pasó a estudio del Ministerio de Industrias. En el mensaje respectivo se decía que la Presidencia de la República solicitaba el concurso del Consejo "para que el nuevo Instituto surgiera con todas las garantías de un buen funcionamiento y que oiría con placer y prestaría atenta consideración a todas las observaciones que se le presentaran".

El Ministro de Industrias doctor Caviglia hizo un estudio minucioso del asunto, y presentó al Consejo un extenso memorándum en el cual dejó establecidas algunas observaciones al articulado del proyecto. Vuelto éste a la Presidencia, el doctor Terra examinó detenidamente las referidas observaciones y, aceptando unas y rechazando las otras, llegó, en acuerdo con el propio doctor Caviglia y con el Ministro de Hacienda doctor Vecino, a confeccionar un proyecto definitivo que es el que fué remitido a la Asamblea para su sanción.

Le tocó el turno, en el trámite constitucional que debe seguir este asunto, a la intervención de la Cámara de Representantes; — y dicha Comisión se expide con un meditado dictamen, redactado por el diputado Cosio, — en el que también se proponen algunas ligeras modificaciones al proyecto, el cual debe ser sometido así a la deliberación de ambas ramas del Poder Legislativo.

Hemos hecho una breve reseña del curso seguido por esta importante iniciativa, con objeto de demostrar que se trata de un proyecto bien estudiado de todo punto de vista, y que merece, por tanto, ser abordado y resuelto en el Parlamento sin temor a que su sanción pueda traer aparejados los resultados negativos que han debido lamentarse en otras realizaciones de esta índole.

Se ha tenido en cuenta — en efecto — tanto por el ilustrado autor del proyecto como por los que han dictaminado a su respecto, las pautas científicas establecidas por los economistas para el funcionamiento de esta clase de instituciones sociales. Allí donde se vió que era menester apartarse un tanto de esos lineamientos, para adaptarse a las exigencias de nuestro medio y a las modalidades étnicas del país, se trató de dar formas originales y expresas a las disposiciones del proyecto, a fin de asegurar a todo evento el éxito de la fecunda iniciativa.

Se ha contemplado, especialmente, la situación de una clase social que actualmente atraviesa por un período angustioso, en razón de no haber sido posible armonizar sus asignaciones con las exigencias de la carestía de la vida, estableciendo condiciones de excepción para que los empleados públicos puedan entrar inmediatamente a disfrutar de los beneficios de la proyectada institución. Se ha asegurado el funcionamiento y la estabilidad del instituto a crearse, con el concurso financiero del Estado, a fin de que un organismo tan útil y necesario como el de que se trata no se vea malogrado por la falta de solidaridad eficiente de sus asociados. No se ha descuidado el tener en cuenta, en lo posible, los intereses del comercio libre, optando por hacer predominar en el sistema de las ventas, el de la fijación de los precios corrientes en plaza, con la entrega al comprador de un bono que signifique que recibirá después el importe de las ganancias a prorrata del valor de sus adquisiciones. Y aparte de otras medidas de sabia previsión que se ha logrado que prevalezcan en el proyecto, háse tenido presente todavía la remota posibilidad de un resultado desfavorable en el desarrollo de la institución, a fin de prevenir pérdidas totales en el caso de que se viera amenazado seriamente su estabilidad económica. Para este caso—muy improbable, pero no imposible — ha quedado establecido que se podrá pedir la liquidación de la Sociedad, cuando las pérdidas oscilen entre el 30 y el 50 o|o del capital constituído por las acciones integradas y la contribución de Rentas Generales; y que la Sociedad entrará de lleno en liquidación, cuando las pérdidas lleguen al 50 o|o de ese capital.

Como se vé, trátase de una iniciativa que ha pasado por el tamiz de prolijos estudios y revisaciones de parte de personas y entidades de reconocida preparación en la materia. Por lo demás, es evidente que los bienes económicos que el nuevo instituto traería aparejado, no sólo alcanzarían a los funcionarios públicos y empleados y obreros en general, destinados a recibir directamente los beneficios establecidos en el proyecto, sino que se dejarían sentir, asimismo, en la economía general del país, por medio del contralor que la venta de artículos de la Cooperativa de Consumos ejercería naturalmente sobre los precios del comercio libre, el cual — según el autor del proyecto — "debería renunciar para siempre a las ganancias exageradas cuando se trata de la venta de artículos de primera necesidad".

Es, pues, de desear que cuanto antes posible se cristalice en los hechos esta encomiable iniciativa, a fin de que pueda llegar a tiempo de satisfacer, en los angustiosos tiempos presentes, las necesidades que en otros países han podido ser remediadas con el funcionamiento de instituciones análogas a la que da motivo a estas líneas.

La escuela de la Asunción

MARAVILLAS DEL PAPEL MONEDA

Fué una feliz idea la de construir un edificio para escuela en el "Solar de Artigas", donado al Estado por el Gobierno del Paraguay, y tanto como puede considerarse plausible la iniciatiba de construir ese edificio, debe lamentarse que por incidencias relacionadas con el contrato de construcción la obra se haya paralizado.

Según informa el Ministro de Instrucción Pública, cuando el contrato fué celebrado la moneda fiduciaria del Paraguay estaba al 2.000 por ciento y el quiso contratar el pago en moneda uruguaya, en previsión de las oscilaciones del papel de aquel país, porque había más de un indicio precursor de la baja que sobrevino. Fué el propio contratista quien insistió en establecer el precio en moneda paraguaya, y cuando ésta, en virtud de varios factores económicos se fué al 3.380, — cotización actual, — la obra se paró, porque en esas grandes depreciaciones monetarias los precios no acompañan el giro de las cotizaciones del papel: al contratista le costaría hoy la mano de obra, los ladrillos y demás materiales un 60 o|o más en moneda paraguaya; pero recibiría de nuestro gobierno siempre el papel por la suma invariable que se había pactado.

Ahora se ha resuelto, en atención a que es necesario terminar pronto la obra y que no sería humano sacrificar al contratista por el hecho de haber tenido la mala ocurrencia de no contratar a oro, — hacer lo que debió hacerse al principio: pagar la cantidad en oro que representaba el contrato cuando fué celebrado, que era $ 42.500.

Es de esperarse que con esta solución se termine el edificio a la mayor brevedad.

Liberación de derechos para F. C. del Estado

El Ministro de O. P. ha proyectado, de acuerdo con el Consejo Nacional, la liberación de derechos de Aduana para los materiales que se introduzcan con destino a la explotación y conservación de las vías.

La deficiencia que implica el hecho de no existir ya esa disposición como la hay a favor de la Usina Eléctrica, Puerto, etc., es debida a la falta de un verdadero estatuto orgánico que regule el funcionamiento de los servicios ferroviarios.

Estos funcionan con arreglo a una ley de pocos artículos que entregó su administración al Directorio que manejaba el ferrocarril y tranvía del Norte.

La franquicia pedida ahora se impone, sobretodo cuando las entradas son reducidas y no dan para abordar grandes ampliaciones o reformas.

Jubilaciones altas

Está llamando la atención del Gobierno la facilidad y la frecuencia con que se obtienen jubilaciones elevadas, porque concurren en coincidencia alarmante en los momentos actuales la decadencia financiera de la Caja creada en 1904 con la gran cantidad de funcionarios que se jubilan con las asignaciones mayores autorizadas por dicha ley.

Todavía hay más: es enorme la cantidad de funcionarios que habiendo pagado montepío por sueldos pequeños, obtienen un puesto de altos estipendios, — como en los Directorios de las instituciones del Estado, y al cabo de cuatro o cinco años se retiran con $ 4000 al año, que es el máximun autorizado.

La base financiera de la Caja, es puramente fantástica y además hay muchos empleados privilegiados con la validez de cada tres años por cuatro.

El Dr. Campisteguy va a presentar en estos días un proyecto sobre las jubilaciones de los miembros de Directorios.

El suministro de carne

Los diferentes vecindarios de la metrópoli han podido palpar las ventajas que ofrecen los puestos municipales para el expendio de carne. Merced a la acción oficial, fijando las tarifas de los abastecedores y ofreciendo el producto al público a un precio moderado, se ha conseguido reducir abusos que creaban a la población un malestar insoportable.

Tenemos entendido que el Municipio está en vías de extender de modo apreciable su acción, llevando nuevos puestos a otros varios mercados.

Pero, a fin de que resalte la acción municipal, no encontramos mejor medio que el de tejerle un comentario rápido a la noticia que consignó ayer la prensa. La Intendencia del Ejército llamó a licitación recientemente, para proveer de carne a los cuerpos que guarnecen Montevideo, y dependencias del Ministerio respectivo. Presentáronse propuestas que habrían sido aceptadas, a no tener un punto de comparación la Superioridad. Ese punto de comparación eran los precios municipales, que, finalmente, no tuvieron más remedio que aceptar los proponentes. Y como ya se ha escrito, merced a ello, la Intendencia del Ejército obtiene una economía que no será menor de doscientos mil pesos en el año.

Basta este solo hecho para demostrar, en una forma que no admite duda de ninguna especie, que las actividades del Municipio, en materia de provisión de carnes, será siempre de una gran conveniencia, siendo de esperar que ellas se intensifiquen a medida que se pueda organizar el servicio.

Por lo pronto, como decimos antes, se van a llevar puestos de venta a nuevos radios metropolitanos, cosa que obligará al resto de los expendedores a reducir los precios, reducción lógica ahora, cuando en Tablada la cotización del ganado — a despecho de la época — sigue siendo floja, y no se pagan bien más que alguno que otro pequeño lote, formado con animales con engorde sobresaliente.

Comisión de Hacienda del Consejo

En su sesión de ayer se ocupó de los siguientes asuntos, aconsejando el trámite que se indica:

1o. — Ley sobre impuesto de previsión social cúmplase.

2o. — Id. relativa a sobretasa a los bienes proindivisos. Cúmplase.

3o. — Provisión de vestuario para el Resguardo; propuestas Camarano, Spera y Mourelles. El fiscal opina no estar demostrado que la ventaja en precio de la propuesta Camarano se justifique igualmente por la calidad. Sin embargo, se trata de género de lana, mientras la de otro es de mezcla. Estudiar el expediente.

4o. — Jubilación del Sr. West. Aconsejar su aprobación sin perjuicio de dictar resolución general para que los Directorios cuando un empleado invoque enfermedad para jubilarse no lo exonere a título de facilitarle un procedimiento contra lo que la ley de 1904 establece, que es pedir la jubilación comprobando la imposibilidad física de continuar en servicio mediante certificación del Consejo de Higiene.

5. — Prórroga del Presupuesto a vencer hoy. Esperar unos días por si la Cámara toma la iniciativa.

6o. — Giros a Londres. Habiendo fracasado la negociación hay que ordenar se continúen los giros pero antes se planteará al Consejo la idea de remitir oro para impedir las pérdidas de cambio que en la proporción actual, si durara un año importarían 800.000 pesos.

7o. — Exportaciones de oro solicitadas. Estando conformes con el decreto respectivo autorizarlas.

8o. — Mensaje del Concejo de Ad. Departamental pidiendo se retire del cálculo de recursos del Presupuesto los 130.000 pesos de rentas del juego en el Parque Hotel. Estando el asunto en la Asamblea, que se dirija a ella.

9o. — Franquicias solicitadas por los Sres. Olivera Calamet para una fábrica de productos químicos. Estando dentro de la ley 11 de Octubre de 1912, que se concedan, pero no sobre la contribución porque el terreno no es propio.

10. — Julio Escudero, reclama de un sobrante de fondos a su favor como cajero de la Escribanía de Aduana. Le corresponden.

11. — Reclamo Deambrosis respecto al impuesto que debe pagar el alcohol de tres tanques embargados en 1912 y entregados ahora. El impuesto actual de 0.60 por litro.

12. — Licencia de seis meses al empleado de Aduana Sr. Altamirano, para ir a Europa por asuntos de familia. Concedería sin sueldo como se pide.

13. — Reclamo Sr. Zabala, habilitado del Puerto porque se le descuenta una pérdida de fondos sufrida por robo de que fué víctima. El Directorio del Puerto es autónomo.

14. — La Dirección de Impuestos Internos da cuenta de que el Juez de Paz Beracochea, de una sección de Minas ha defraudado el impuesto de tabacos. Pasa el asunto al Ministerio respectivo.

15. — El receptor Arredondo, de Santa Rosa acusa al Juez de Paz García Jiménez de no proceder como corresponde en ciertos casos. Al Ministerio de Instrucción Pública.

16. — Un guarda de Artigas reclama el pago de un recado que perdió en refriega con contrabandistas. Que se pague.

17. — Petitorio de admisión temporaria de lana para enfardar en Salto. Que se conceda.

18. — Permiso para traer el arroz producido en La Franquia, Depat. de Artigas. Que se acuerde.

19. — Cambio de casa para la Dirección Avalúos pagando 50 pesos más. Se trasladaría a la Calle Colón 1418. No hay inconveniente.

Las ganancias de los frigoríficos

Con este título y el sub-epígrafe de "Y la ruina de los ganaderos".— nos envía nuestro corresponsal en Buenos Aires un recorte de diario que informa lo siguiente:

"El frigorífico Swift, con un capital de 20 millones de pesos oro, ha obtenido en el año 1920 la fantástica utilidad de trece millones setenta y ocho mil 416 pesos oro.

"Esa utilidad se ha distribuido del modo siguiente: a fondo de reserva $ 68.933; dividendo 17 y medio por ciento $ 3.500.000; síndico 1512; Directorio 5.000; lo que suma $ 3.575.445, pasando a cuenta nueva, $ 9.502.970.

"De ello resulta que el frigorífico citado ha tenido una utilidad de 65 %.

Nuestro corresponsal agrega solamente este breve cuanto significativo comentario: ¡Lo que pierde el frigorífico municipal!..

Si son exactas esas cifras, el juicio que sugiere a primera vista es que esa empresa o paga muy poco a los ganaderos o cobra mucho a los consumidores.

En el IV Salón de Arquitectura

Visita del Presidente de la República

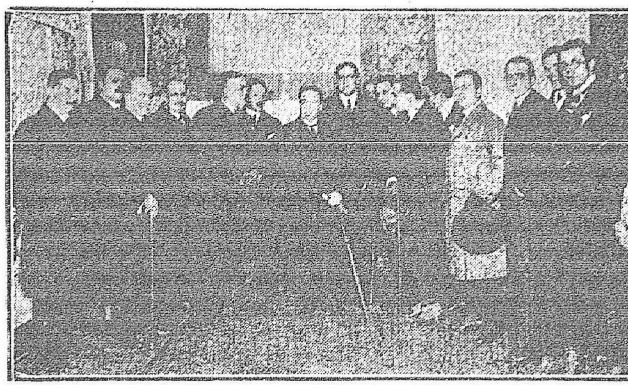

El Dr. Baltasar Brum, en el IV Salón de Arquitectura

El Presidente de la República Dr. Baltasar Brum acompañado por el Jefe de Policía, hizo ayer de tarde una visita al IV Salón anual de Arquitectura, siendo recibido por el Decano de la Facultad de Arquitectura Sr. Horacio Acosta y Lara, Arquitectos Caparro y Carré, miembros de la comisión Directiva del Centro de Estudiantes, delegados argentinos y estudiantes de Arquitectura.

El Doctor Brum, observó detenidamente las obras que se exponen teniendo para muchas de ellos, frases de caluroso elogio.

La impresión recibida por el Presidente de la República, es completamente favorable a la labor de los estudiantes que se confirma de manera irrefutable en la exposición de sus trabajos

Consejo N. de Administracion

LA SESION DE AYER

MINISTERIO DE O. PUBLICAS

Sin mayor discusión se aprobaron los asuntos de la relación de Obras Públicas.

SOBRE UNA PENSION

El doctor Areco presentó a consideración del Consejo una carta firmada por tres hermanos Miranda que afirman ser los únicos descendientes de Avelino Miranda, que fué uno de los Treinta y Tres y felicitan al Consejo por haber observado la ley que acuerda un aumento de pensión a una señora por título invocado de ser descendiente de aquel servidor de la independencia.

Debe tomar nota de esto la Cámara que acoge con tanta facilidad las afirmaciones de los peticionarios sin exigir pruebas feacientes.

IMPUESTO DE VIALIDAD

Se discutió el proyecto del ministro Pittamiglio, que aumenta un cuarto por ciento al impuesto inmobiliario para vialidad en la campaña y creaba uno de tres cuartos por mil sobre la propiedad del Departamento de Montevideo.

El doctor Campisteguy observó que la Asamblea Representativa de aquí tenía el plan de trazar y ejecutar una red de caminos para lo cual establecería impuestos especiales sobre la propiedad y que eso debía tenerse en cuenta al formular un proyecto como el que proponía el ministro. Pidió plazo hasta mañana para estudiar algunos antecedentes.

CARRETERAS

Se habló de iniciar la carretera a la Colonia pero sujetándose a un trazado que sería desde Santiago Vázquez, como camino más corto.

También quedó acordado continuar la carretera a Maldonado, haciendo veinte kilómetros, que es lo que se calcula que falta: desde el arroyo Solís en que hoy termina.

GRUAS PARA PAYSANDU

Ayer se abrieron las propuestas para proveer de grúas eléctricas para el puerto de Paysandú. Concurrieron 16 casas entre las que hay firmas inglesas, francesas, alemanas y belgas.

CONTADORES DE AGUA

Se dió cuenta de que los contadores de agua adquiridos para Salto, Paysandú y Mercedes no marcan bien sino cuando el consumo es mucho. En gastos limitados de agua deja de marcar como un tercio por ciento.

La empresa se compromete a arreglarlos.

DEFICIT TRANVIA DEL NORTE

La Comisión de Hacienda informa de que el déficit del Tranvía del Norte disminuye por abaratamiento de los forrajes.

Propone una fórmula para restituir al Directorio los fondos de utilidades de ferrocarriles que ha estado invirtiendo en cubrir los déficits del Tranvía.

LA ESCUELA DEL PARAGUAY

Se resolvió arreglar con los contratistas Coller y Orsini, pagando la obra en oro uruguayo para que el edificio se termine de una vez.

LEY DE DESALOJO

Se puso el cúmplase a la ley de desalojo después de oir al ministro que demostró lo malas que son las leyes de emergencia porque no se puede salir de ellas sin provocar una crisis.

APELACION NEGADA

Se resolvió no apelar de una ley del gobierno de Colonia que establece impuestos sobre las estaciones del ferrocarril.

El reparto de ayer en el puerto

Los beneficios de los salvamentos de dos vapores

En el galpón de armamento de la Administración del Puerto, situado en la explanada del muelle Maciel, se realizó en la tarde de ayer el reparto, a los obreros de dicha repartición que tomaron parte en los salvamentos de los vapores rumanos "Jiul" y "Milcovul", de los beneficios que les correspondieron por sus trabajos, de acuerdo con el proyecto de los señores Labadie y Areco.

Había que ver en los rostros de toda esa gente de mar, que en número de más de 250 hombres, se presentaron a cobrar lo que les correspondía en el reparto, la satisfacción y el agradecimiento con que recibían el dinero acordado en la liquidación como premio a sus afanes y desvelos. Porque hay que tener presente que en toda esa gente, veterana en lo que concierne a salvamentos, por haber actuado en las ex-casas lanchoneras de Lussich y Pascual, es proverbial su amor a las rudas tareas del mar, en la que mil veces han visto en peligro sus vidas, y al hacer el relato de sus peripecias, lo hacen con aquella franqueza y lealtad que es el orgullo mayor que ostentan esos buenos hombres.

La cantidad repartida alcanzó a $ 55.000 y el obrero que menos recibió fué $ 240.

El pago fué presenciado por el jefe de la División Marítima, señor Pradelles, y por el contador de la Administración del Puerto, señor Eduardo Rousse.

Un buen gesto tuvieron los obreros beneficiados, iniciando acto seguido una subscripción, que llegó a una buena cantidad de pesos; destinada a la viuda del contramaestre del "Powerful", Francisco García, que falleció hace unos días, y a quien también le alcanzaba el reparto, pasando la suma que le correspondía a manos de su esposa. Igualmente se hizo otra colecta para un obrero que se encuentra enfermo en el hospital.

Fué, pues, el acto de ayer simpático en extremo, porque viene a beneficiar a hogares pobres, en donde hoy será recordado por chicos y grandes los nombres de los autores del proyecto, señores Labadie y Areco.

La cuestión de Colonia

ENVIO DE ANTECEDENTES

COLONIA, 29. — La Asamblea Representativa sesionó anoche, resolviendo prorrogar las sesiones y denunciar al Consejo Nacional de Administración de violación por parte del Consejo Departamental de los artículos 26 y 81 de la ley de gobierno locales.

La mesa de la Asamblea ha puesto a disposición del Consejo Nacional, el libro de actas, y demás documentos, que prueban el procedimiento correcto de la Asamblea. El Presidente se pone a disposición del Consejo si quiere oirlo.

NOTAS

EL FIN DE UNA HUELGA COLOSAL

El cable ha transmitido la noticia de que, tras tres meses de lucha, ha quedado solucionada la la gran huelga minera de Inglaterra. La información tiene carácter trascendental, pues es indudable que la economía mundial quedó seriamente resentida a causa de ese paro, que tuvo el significado de un golpe de maza inferido a la espina dorsal del industrialismo inglés y a todas las industrias del orbe que son, en mayor o menor escala, tributarias de las del carbón. El mismo despacho agrega que la solución del conflicto no ha sido en realidad la que anhelaban los obreros al provocar ese movimiento sin precedentes.

Si una huelga puede considerarse perdida, cuando los obreros no consiguen el propósito tenido en vista al iniciarla, necesario será convenir en que los mineros ingleses han perdido la partida. La teoría de la creación del fondo nacional de salarios ha quedado alejada en el terreno del arreglo. La de la unificación e igualdad de jornales, también. De la nacionalización de las minas, ni siquiera se ha hablado. Es difícil, pues, saber qué otra cosa han sacado de la aventura las "trade uniones" inglesas, a no ser el agotamiento de sus fondos y la demostración de que la famosa triple alianza no estaba dispuesta a jugarse a fondo en la emergencia.

Los perjuicios producidos a la economía británica han sido, en cambio, extraordinariamente cuantiosos. La nación por excelencia productora de carbón se ha visto obligada a importarlo de Estados Unidos. Millares de fábricas han cerrado sus puertas, dejando sin trabajo o con trabajo reducido a otros millares de obreros. La miseria ha entrado en los hogares y la desocupación se ha paseado por las calles, agotando los fondos de subsidios de las cajas de seguro contra el paro. Por lo demás, es evidente que la industria manufacturera inglesa, que empezaba a reponerse de los efectos de la guerra, ha quedado en buena parte dislocada. El pueblo entero—no habrá que hacerse ilusiones—soportará sus efectos. No se puede producir una catástrofe y pretender escapar a sus consecuencias.

Tiene esta huelga el valor de las grandes enseñanzas a base de experimentación. Cuando los trabajadores de las hulleras supieron que llegaban a un millón, entendieron que en sus manos estaba dictar la ley. Cuando constituyeron, con los ferroviarios y los obreros del transporte la triple alianza, no dudaron de que podrían ser los dueños absolutos de la situación. Dejar a Inglaterra sin carbón, equivalía a paralizar su corazón industrial, obligarla a capitular. Pero, Inglaterra está constituída por algo más que mineros, y la capitulación no vino. El fantasma de la huelga general no tuvo los efectos de pánico que Smillie y otros directores de sindicatos le asignaban. El "non possumus" de Lloyd George fué terminante hata el final.

La huelga está concluída. De nuevo los "ponneys" bajarán a los pozos, los transportes recobrarán sus horarios normales, las fábricas volverán a sus anteriores actividades y los hogares de los mineros recibirán, en la tarde del sábado, los salarios ganados en la semana.

Trozki y Lenin han recibido un golpe. La revolución estaba en Inglaterra más lejos de lo que pudieron creer cuando el 1.o de Abril del año en curso los mineros declararon la huelga que el telégrafo nos hace saber como concluída hoy.

Ministerio de Guerra

ASUNTOS FIRMADOS AYER EN EL ACUERDO CON EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Decreto nombrando Jefe de la Zona Militar N.o 2 al General de Brigada don Coralio Enciso.

Decreto nombrando Jefe de la Zona Militar N.o 1 al Coronel don Leopoldo Muró.

Se nombra para ocupar un puesto de su clase a bordo del R. O. U. "Uruguay" al Teniente de Navío don Ricardo Picón Warnes.

Se dispone que pase a prestar servicios en calidad de agregados a la Zona Militar N.o 3, el Teniente Coronel don Teófilo J. Freitas.

Se nombra para ocupar un cargo de su clase en el Batallón de Infantería N.o 10 al Capitán don José Eusebio Prefumo.

Se dispone que pase a prestar servicios en calidad de agregado al Estado Mayor del Ejército, el Teniente Coronel don Julio Miranda.

Se autoriza al Director Comandante de la Escuela Militar para dar de baja del cuadro de alumnos de dicho Instituto al Aspirante Roberto E. Díaz.

Se acepta la renuncia que del cargo de Ayudante 1o de la Sección Farmacia y Parque Sanitario del Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada, presenta el señor Bernardo Marchese.

Se exonera al Cantinero del Regimiento de Caballería N.o 7 don Orosmán Pérez.

Se conceden, además, varios premios de constancia.

Se nombra Profesor de Esgrima y Gimnasia de la Escuela de Mecánicos, al Maestro de 4.a categoría, asimilado a Alférez, don Carlos Pérez.

Se nombra Comandante del Transporte "Treinta y Tres", al señor Capitán de Corbeta don Domingo Gomensoro.

Arrendamiento y sub-arrendamiento de tierras

Se reunió ayer la Comisión de Agricultura y Colonización de Tierras de la Cámara de Representantes, presidida por el señor Vicente F. Costa y con asistencia de los señores don Juan Pablo Lavagnini, don José L. Peña, don Guillermo L. García, don Manuel Castro Zabaleta y don César Mayo Gutiérrez, a fin de oir la lectura del informe y proyecto sustitutivo redactados por el señor Castro Zabaleta referente a arrendamientos y subarrendamientos de tierras por el Estado, habiendo servido de base el proyecto del señor Guillermo L. García.

Dicho informe fué aprobado por unanimidad de votos con una ligera modificación.

Dirección de Topografía

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

En el acuerdo efectuado hoy entre el Consejo Nacional de Administración y el Ministro de Obras Públicas se aceptó la renuncia presentada por el Agrimensor Juan M. Mailhos Paullier del cargo de Agrimensor Ayudante de la Dirección de Topografía.

Fué designado en su reemplazo el señor Manuel José Rodríguez Correa, que venía desempeñando ese cargo desde la fecha de la licencia que gozaba el señor Mailhos.

La senaturía por Soriano

CON MOTIVO DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LOS COLEGIOS ELECTORALES

La reciente disposición reglamentando las elecciones de senador por los Colegios Electorales, vuelve a traer a colación el pleito de la elección del representante por Soriano, empatado entre el Dr. Schinca, colorado y el Sr. Ferreria nacionalista, en vista de que el miembro colorado del colegio, Sr. Clotario Puig, a quien correspondía desempatar, se negaba a votar por otro candidato que no fuera el Dr. Cima. Con motivo de la nueva disposición, se ha dicho ahora por la prensa que el Sr. Puig, antes de acatar la imposición de la mayoría colorada, daría su voto al candidato nacionalista, asegurando así a éste el triunfo.

Informes que creemos fidedignos dan a entender que esa suposición es errónea.

El Sr. Puig es un colorado de larga tradición y no dará su voto al adversario tradicional y si al de su partido, bien que pertenezca a un grupo distinto.

Un lío en Rivera

ENTRE EL JEFE POLITICO Y EL AGENTE FISCAL

Rivera, Junio 29.—A "EL SIGLO". En este momento el Jefe de Policía Miguel D. Gil, lanzo a la publicidad un boletín en el cual se transcribe una nota dirigida al Agente fiscal letrado del departamento, Dr. Marcelino Izeña Barbat, en la que de acuerdo con lo preceptuado por el código Penal, solicita asuma su personería por injuria de la autoridad pública, accionando en justicia para reprimir los abusos que afectan y desprestigian la institución policial del departamento respondiendo tal medida a la permanente publicada por los periódicos "Rivera", "El Comercio" "El Riverista", injuriando a la autoridad policial con motivo de la aparición del periódico humorístico "Re-cultivo", editado en Santana a que hace alusión la carta de hoy. Coméntase favorablemente la actitud del Jefe de Policía, Sr. Gil. — Corresponsal.

Partidarias

LEGISLADORES COLORADOS BATLLISTAS

En el local de la Comisión Nacional Batllista se reunieron ayer a las 6, los legisladores colorados, concurriendo también los señores Batlle y Ordoñez y Drs. Brum y Tena.

El asunto tratado fué el proyecto que acuerda derechos políticos a la mujer que quedó aprobado en particular.

COMISION DEPARTAMENTAG BATLLISTA

La Comisión Departamental Batllista, sesiona mañana de tarde en el Royal a fin de considerar el asunto relativo a la personería partidaria de los clubs de la 13a. Sección y otros que tienen atingencia con las elecciones partidarias.

Los empleados bancarios

TRABAJOS PRO-JUBILACION

En el local del Instituto Verdi, se efectuó anoche, una numerosa asamblea de los empleados de bancos, para dar cuenta de los trabajos realizados en favor de la sanción del proyecto de jubilación de los bancarios presentado en la Cámara, por el diputado señor L. Enrique Andreoli. La asamblea fué presidida por la Comisión que ha presidido los trabajos. Después de hacer conocer a la concurrencia las gestiones ejecutadas, el Gerente del Banco Popular del Uruguay, señor Esteban A. Elena, hiso una extensa disertación para demostrar en forma terminante la suficiencia de recursos de la Caja Bancaria para atender las jubilaciones.

La grippe en Buenos Aires

B. AIRES, 29. — Enviado por el Consejo Nacional de Higiene del Uruguay, se encuentra en ésta el miembro de esa repartición, doctor Echepare. Dicho funcionario se entrevistó ayer con el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Lecour, a fin de cambiar ideas acerca de la mejor manera de realizar una acción conjunta en favor de la sanidad pública de los dos países, amenazada por la gripe. Acompañado de algunos miembros de la dependencia, el doctor Echepare visitó varias oficinas, especialmente las portuarias, donde se le proporcionaron diversos datos que solicitó, relativos a su misión.

CRONICA PARLAMENTARIA

En la Cámara

PAPEL SELLADO Y TIMBRES — PRIVILEGIOS INDUSTRIALES — FOMENTO DE EXPOSICIONES FERIAS

Sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes, presidida por el Dr. José F. Arias.

Abierto el acto se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados.

—La Cámara devuelve sancionado en nueva forma el proyecto de Timbres y Papel Sellado para los ejercicios 1921-22 y 1922-23. A la Comisión de Hacienda.

—El señor Ministro de Industrias remite una nota del Congreso Permanente de Fomento de Colonia por la que se solicita prórroga de la ley le Subsistencias. A sus antecedentes.

La Comisión de Presupuesto se expide en los siguientes asuntos:

—Autorización al Poder Ejecutivo para disponer de la suma de $ 15.000 con destino a reparaciones en el edificio le la Jefatura de Policía de la Capital.

Adquisición de un buque destinado a la Escuela de Marineros. Repártanse.

—El Sindicato Médico del Uruguay presenta una exposición relacionada con el proyecto por el que se reglamenta la profesión de farmacéutico. A sus antecedentes.

—Varios locatarios del Mercado Central establecidos con despacho de bebidas solicitan prórroga de la ley de 17 de Marzo de 1920 sobre clausura de los locales destinados a espendio de bebidas alcohólicas. A la Comisión de Represión del Alcoholismo.

—El señor Representante doctor Lorenzo Vicens Thievent, solicita licencia por el término de diez días. Se vota y es concedida.

CUESTIONES PREVIAS

Enseguida por moción del señor Mendiondo, se resolvió considerar en primer término en la sesión del martes próximo, los proyectos ya informados por la Comisión de Fomento sobre construcción de líneas férreas de La Lata a Carmelo y de Arroyo Grande a Trinidad.

En la sesión de mañana serán considerados, a propuesta del doctor Buero, el proyecto sobre expropiación del campo que ocupa la Escuela Militar de Aviación y el que dispone la inversión de los proventos del servicio de telegrafía inalámbrica.

PAPEL SELLADO Y TIMBRES

Acto continuo se entró a la orden del día, aprobándose sin observaciones, las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto de ley de Papel Sellado y Timbres, que, como se sabe, consisten en reducir a un año en lugar de dos, la vigencia de esa ley.

PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

Puesto en discusión el proyecto sobre privilegios industriales, el señor Perotti formuló algunas observaciones sobre el artículo primero solicitando la opinión del ministro de Industrias, a este respecto.

Tras de un largo debate, se procedió a votar, resultando aprobado el artículo 1o.

Puesto en consideración el artículo segundo, el ministro propuso que se votara en primer lugar la fórmula del P. E., manifestándose de acuerdo con este temperamento los señores Secco Illa, Antuña y Ximénez. Ese artículo fué aprobado, tras un largo debate, con un agregado aclaratorio que propuso el doctor Lagarmilla. El artículo tercero fué aprobado sin enmiendas. Después de un animado cambio de ideas sobre el alcance del artículo cuarto, se resolvió aplazar su consideración. El quinto fué sancionado sin modificaciones. El sexto fué rechazado.

Después se formularon diversas mociones de enmiendas que

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	6.00
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
Atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8 rue Trouchet 8, París.

Agente y corresponsal especial en Londres, Estín Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel.

ron lugar a extenso debate, resolviéndose, por último, continuar la discusión del asunto, en la sesión de mañana.

FOMENTO DE EXPOSICIONES FERIAS

Luego prosiguió la discusión del proyecto sobre fomento de exposiciones ferias.

El doctor Urioste pronunció un discurso sobre la conveniencia de las exposiciones ganaderas y agrícolas, después del cual propuso un artículo sustitutivo, en el sentido de que los subsidios oficiales se destinen a las comisiones organizadoras de esos torneos del trabajo, en lugar de desinarse a los expositores, pues estos, al obtener sus productos la declaración de campeones, ya van ganando bastante con la seguridad de que al venderlos han de alcanzar altos precios.

El señor Martínez sostuvo que debía dejarse a las comisiones rurales en completa libertad para distribuir en premios o en gastos el importe de los subsidios.

Finalmente la fórmula de la Comisión fué votada sin enmiendas.

El artículo tercero fué aprobado con una leve ampliación aclaratoria propuesta por el doctor Bürmenster.

Sancionado el proyecto, pasa a la Cámara de Senadores.

El acto no fué para más.

En el Senado

La Cámara de Senadores se reúne hoy a las 16 horas, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Primera Discusión General y Particular, del Proyecto de Ley, sobre Expropiación de Tierras en el Peaglo de "Cardona".

2o. Primera Discusión General y Particular del Proyecto de Ley por el que se aclara la de 30 de Enero de 1918, sobre Libertad Codicional.

3o. Primera Discusión General y Particular del Proyecto de Ley, que ampl y modifica las Leyes vigentes sobre Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Ateneo de Montevideo

SESION DE LA JUNTA

Para mañana Jueves 30 a las 18 horas, está citada esta corporación conforme a la siguiente convocatoria:

Se cita a los Señores doctor Claudio Williman, doctor Alfredo Furriol, doctor Juan José Amézaga, Manuel Lussich, doctor José Repetto, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor Carlos M. Sorín, Luciano M. Potenzo, doctor Raúl E. Baethgen para la sesión que la Junta del Ateneo celebrará hoy a las 18 horas. El Secretario.

Universitarias

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Reunión del Consejo

En Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria ha sido citado para esta tarde a las 6 p. m., a fin de considerar la siguiente orden del día: 1. — Asuntos entrados y solicitudes. 2o. — Acumulación de sueldos solicitada por el Sr. Angel Luisi. 3o. — Exoneraciones de Dibujo. 4o. — Reválidas de estudios. 5o. — Modificación de la fecha de recepción de los exámenes de ingreso a Enseñanza Secundaria (Proyecto del Dr. Zarela, Repartido). 6o. — Cursos preparatorios para Notariado. Informe de la comisión dictaminante en el proyecto del vocal Sr. Vicente Robaira.

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo

Presidiendo el Decano de la Facultad y con asistencia de los señores Lamas, Blanco Acevedo, [illegible], Morales, Regules, Sen[illegible], celebró sesión el Consejo de la Facultad de Medicina, considerando los siguientes asuntos:

Se adopta resolución en las solicitudes de los Srs. Manuel [illegible], Alberto Oliveri, Enrique Ferreira, Humberto Hilaria, Eduardo Martín Valdez.

Se declara habilitados para servicios respectivos del Hospital Militar para cursar las asignaturas clínicas: Médica, Quirúrgica, Semiológica, [illegible], Otorrinolaringológica, [illegible] y Dermosifilopática.

Se resolvió acceder a una [illegible] de rubros solicitada por el director del Instituto de [illegible] Experimental.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE [illegible] Y AGRIMEN[SURA]

[illegible] de Autoridades

[illegible]

Escolares

SESION DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Se reunió el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, bajo la presidencia del Dr. Aguirre y Gonzalez, y con asistencia de los vocales Dres. Baethgen, Carvallido, Jiménez de Aréchaga y señores Gaggero y Pan, adoptando, entre otras las siguientes resoluciones.

—Aceptar y agradecer al señor Alfonso Seré, la donación de un edificio especialmente construído para sede de una escuela pública en "Juanicó", Departamento de Canelones, y pasar los antecedentes a la Escribanía de Gobierno, para la escrituración correspondiente.

—Autorizar al Cuerpo Médico Escolar para arrendar, por la suma de treinta pesos mensuales, un local para instalar la Clínica Dental N.o 3.

—Aprobar el contrato celebrado entre la Sra. Rosa C. de Fariña y el Cuerpo Médico Escolar por el arrendamiento de un edificio para asiento de la Clínica Dental N.o 2.

—Aceptar la renuncia presentada por la Sta. Paula de Giovanni, del cargo de Ayudante de la Escuela de 2.o grado N.o 2 de Florida.

—Designar a la Sta. Rufina A. Larreiro para desempeñar, interinamente el cargo de Ayudante de la Escuela de 2.o grado N.o7, de Florida.

—Nombrar a la Sta. Celestina Sánchez, para ocupar, provisoriamente el cargo de Ayudante de 1er. grado de la Escuela de 1er. grado N.o 7, de Florida.

—Designar al señor Víctor Spósito, para desempeñar, interinamente, el cargo de Ayudante del Curso para Adultos N.o 21, de la Capital.

—Aceptar la renuncia presentada por la Sta. Natividad Zabalegui del cargo de Ayudante de la Escuela de Práctica de 1er. grado N.o 9, de la Capital.

—Nombrar a la Sta. Flora L. Genovese, para desempeñar el cargo de Ayudante de 1er. grado de la Escuela de Práctica de 1er. grado N.o 9 de la Capital.

—Designar a la Sta. Etelvina Cibils Juárez, para ocupar, interinamente una Ayudantía de la Escuela de 2.o grado N.o 51, de la Capital.

—Designar a la Sta. Amira Iraola, para desempeñar, interinamente, una Ayudantía de 2.o grado de la Escuela de 2.o grado N.o 5, de la Capital.

—Nombrar a la Sta. Hilda Iraola, para desempeñar, provisoriamente, una Ayudantía de 1er. grado de la Escuela de 2.o grado N.o 5, de la Capital.

—Pasar a informe del Vocal señor Gaggero, los antecedentes relativos a la propuesta de venta del edificio que ocupan las Escuelas de 2.o grado n|s 1 y 2 de Fray Bentos, formulada por el señor Isabelino García.

—De acuerdo con lo aconsejado por el Vocal Dr. Jiménez de Aréchaga, elevar al Ministerio de Instrucción Pública, una gestión iniciada por la maestra de la Escuela Rural N.o 29, de Salto, para que se le acuerde una asignación para alquiler de su vivienda.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Manuel Sierra y Sierra del cargo de Maestro de la Escuela de 2o. grado N.o 37, de la Capital.

—Designar al señor Dalmiro Pérez, para desempeñar el cargo de Director de la Escuela de 2.o grado N.o 37, de Montevideo.

—Nombrar a la Sta. Micaela P. Mendivil, para ocupar, interinamente, una Ayudantía de 3er. grado de la Escuela de 3er. grado N.o 1.

—Autorizar la suma de $ 3.330,38, para contribuir a la construcción del edificio escolar de la "Escobilla" Departamento de Florida, iniciada por los vecinos de aquella localidad.

—Mandar circular un informe del Vocal Dr. Baethgen — aprobado por el Consejo, — disponiendo que, para las vacantes que ocurran hasta el momento de pronunciarse el Jurado del Concurso de ayudantías, "puede" llamarse a concurso de méritos y llenar con este procedimiento los cargos disponibles, y, que, luego de declarado el resultado del concurso de oposición "deben" llenarse con los que resultaren vencedores y en el orden de su colocación las vacantes que a partir de entonces, se produzcan en el año escolar.

—Aprobar un informe del vocal Dr. Baethgen, mandando archivar los antecedentes de una denuncia formulada contra una Ayudante de la Escuela de 2.o grado N.o 56, de la Capital, sobre supuestos castigos corporales por no haber resultado ciertos los cargos formulados.

—Autorizar a la Sta. Elvira Acosta Jiménez, para realizar la práctica de la enseñanza en la Escuela Rural N.o 37, de Colonia.

—Autorizar a la Srta. Elvira Fabini, para ingresar al 2.o año de estudios del Instituto Normal de Señoritas.

—Disponer que por la Oficina de Compras, Depósito y Suministros, se adquiera el mobiliario y útiles necesarios para la instalación de las dos nuevas "Escuelas al aire libre", de la Capital.

—Autorizar la suma de trescientos pesos en la adquisición de herramientas y útiles de la enseñanza práctica de los alumnos de los Institutos Normales.

Noticias generales

EL HIMNO PATRIO

La Legación de Bélgica se ha presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando un ejemplar de nuestro himno patrio, pedido efectuado por el Gobierno de aquel país.

MATERIAL DE SANEAMIENTO

La Sociedad de tubos de hierro de Mannesman ha presentado al Ministerio de Obras Públicas una propuesta ofreciendo proveer de tubos para las obras de [illegible]

MILITARES EN VIAJE

Partió para Soriano el Coronel Luis González Galarza.

INSPECCION DE OBRAS, EN EL SALTO

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha resuelto, que se practique por un técnico de la Dirección de Arquitectura una detenida inspección en las obras de pilotaje del edificio que para oficinas públicas se construye en el Salto.

LA GRANDE DE 30 000

La última lotería de 30.000 cayó en el Departamento de San José, siendo agraciados los señores Fernández Riera y Noya jefe de estación del Raigón.

CLUB MONTEVIDEO

Bajo los auspicios de la Comisión Directiva de este prestigioso Club se realizará el próximo Domingo 3 de Julio en el Hotel Pocitos un baile social que alcanzará todos los contornos de una brillante fiesta social.

El baile empezará a las 15 y 30, la conocida orquesta Minotto ejecutará un completo programa de piezas bailables.

LECHEROS ELIMINADOS DEL REGISTRO

Por disposición de la Dirección de Salubridad, la Sección Química ha eliminado del Registro General de Tambos y Lecherías, de acuerdo con el artículo 36 de la Ordenanza Municipal de fecha 18 de Octubre de 1911 a los siguientes cimerciantes en leche:

Enrique Gorrondona, Emilio Tomás, Rodolfo Gavadini, Carlis Arcos, Agustín Bertrán, Eduardo Carrillo, Domingo Pérez, José Aramburu, Eugenio E. Pérez, Gumersindo García, Antonio Cortajo, Joaquín Otero y Abraham Cornellio Graff.

REGLAMENTO DE HIGIENE EN LOS FERRO-CARRILES

Aprobación del proyecto del Consejo de Higiene

El Consejo Nacional de Administración aprobó el proyecto sobre higiene en las Estaciones de los ferro-carriles y material rodante presentado por el Consejo Nacional de Higiene al Ministerio de Obras Públicas.

POBLACION FLOTANTE

Junio 29 de 1921.

ESPAÑA — Román Bedaja, J. Alvert.

ALHAMBRA — José Aiblac, L. Tirch, de B. Aires.

PYRAMIDES — E. P. Bideleux, de B. Aires.

GRAND HOTEL — Manuel Guerrero, G. Baranano, A. Pierponir, de B. Aires.

FLORIDA — María Echeguía, Pedro A. Pérez, Anselmo Angulo.

BARCELONA — G. Much, M. Erien.

MARCONI — G. Hausler, M. Wegner, de B. Aires.

COLON — S. Méndez, del interior.

MAYO — A. Balletto, del interior.

ORIENTAL — G. Blukm, de B. Aires.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios —

Se han presentado solicitando matrimonio:

Santiago Enrique Señorans, oriental, 22 años, empleado, con Serena Rosa Ferroni, argentina, 18 años.

Anselmo Mendoza, oriental, 21 años, empleado, con Silvana Tello, oriental, 23 años.

DEFUNCIONES

María Beltrán, oriental, 40 años. H. Maciel. Alfredo Rodríguez, oriental, 39 años, soltero. H. Maciel. Saturnina Ameste de Casalla, oriental, 75 años, viuda. Barrio Bolívar. María Antonia Surubí de Reale, italiana, 79 años, viuda. Galicia 1218. Cirilo Albornóz, oriental, 32 años, casado. H. Fermín Ferreira. Fausto Ferreira, brasilero, 14 años. H. Fermín Ferreira. Emilia Rosa Núñez de Sosa, argentina, 40 años, viuda. Guana 1944. Alberto Lemaison, oriental, 51 años, casado. Uruguay 1479. María Luisa Arce de Alonsoorienital, 65 años, viuda. 18 de Julio 1994. José Bresiani, orientl, 39 años, soltero. Agraciada 2972. Cecilio Pérez, oriental, 45 años, casado. Yatay 1540. Juan Carlos Piñeyro, oriental, 40 años, casado. Monte Caseros 57. Elida Deus, oriental, 2 meses. Vecinal 2141.

ciones que ofreció la Sra. Membrives en este teatro. En la vermouth se dió "Ramo de locura", que ha sido uno de los grandes éxitos de la temporada.

Con "Las Superhembras", de Sardou, se despidió la Compañía en la función nocturna.

Y la Sra. Membrives que tantos aplausos ha cosechado de nuestro público en esta temporada, despidióse también en su interesante "fin de Fiesta" que fué aplaudido por los espectadores con verdadero entusiasmo obligándola a cantar nuevos números de su variado e interesante repertorio.

ARTIGAS

Hoy en 2a. se estrenará "El Venerable del Gran Oriente", 3 actos en una sección pieza original de C. Roland y G. Leprince.

Y a continuación una interesante exhibición de Panching Ball por el campeón de box uruguayo Juan A. Sotelo.

En la "Mamita" y en 2a. "El Guarda 324" seguido de Pierrette Fiori.

ROYAL

Continuan los debuts en este alegre Varietes. Anoche se presentó "La Americana" cantante internacional.

Hoy matinée en la que debutan Mario and Boby excéntricos y Jemmy, en sus danzas serpentinas.

Mañana los bailarines y cancionistas brasileños Os Orlan... y la cantante francesa H... riette Darny.

Además el duo Adolfi remedará comicamente el Match de Box Carpentier versus Dempsey a 2 rounds.

TEMPORADA POPULAR DE OPERA

En Solís debutará el 12 del mes entrante con "Gioconda" la Compañía Lírica Italiana que dirige el Maestro Antonio Marranti y que trae el siguiente elenco:

Director: Antonio Marranti; Maestro substituto, Giro Colleoni; Sopranos: Sra. Elvira Galeazzi, Sra. Velia Paltrinieri, Sta. Pepita Sanz, Sta. Lidia Latte; Medio sopranos y contraltos: Sra. Elvira Bosetti y Sta. Resalia Panarazi; Tenores, Regelio Baldrich, Julio De Luca, Ricardo Domínguez y Antonio Di Ciervi; Barítonos, Enrique De Franceschi, Dardo Dalba, y A Elo Milli; Bajos: Juan Cairo, Mario Ascatti y Juan Barbacci.

COMPAÑIA MARIN

Mañana hará su debut el 18 de Julio la compañía española de comedias, operetas que dirige el Sr. Marín.

En el extenso repertorio que nos ofrecerá este elenco, figuran muchas obras exclusivas de la empresa.

Llegada de un diplomático mexicano

EL DOCTOR ALVARO TORRE DIAZ

En el vapor fluvial "Ciudad de Buenos Aires" llegó ayer de mañana de la capital vecina, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en el Brasil doctor Alcaro Torre Díaz.

El distinguido diplomático, con

quien tuvimos el placer de departir breves momentos, en su alojamiento en el Hotel Lanata, es una destacada personalidad en su país, habiendo desempeñado cargos importantísimos tales como el de gobernador del Estado de Yucatán, uno de los más ricos de México, y el de Agente Confidencial ante el gobierno de Washington.

El doctor Torre Díaz en la corta charla que con él sostuvimos, nos habló elogiosamente de nuestro país, y al interrogarle sobre los motivos de su viaje, nos respondió que eran simplemente de placer, pues al hacerse cargo de la legación en Río, sintió deseos de visitar Buenos Aires y Montevideo.

MARITIMAS

GELRIA

Procedente de Amsterdam y después de haber hecho escalas en los puertos de Francia, España, Portugal y Brasil, llegó ayer a nuestro puerto el vapor holandés "Gelria" del Lloyd Real Holandés.

El "Gelria" siguió viaje a las 15 horas, después de haber desembarcado en esta 33 pasajeros, correspondencia y carga.

ARAGUAYA

Como ya habíamos anunciado salió ayer a las 9 y 1|2 de nuestro puerto con destino a Southamptom el vapor inglés "Araguaya" de la Mala Real Inglesa. En esta embarcó 54 pasajeros y correspondencia. Hará escalas en puertos de Brasil, Portugal, España y Francia.

FLUVIALES

—Salió anoche con destino a Buenos Aires el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

—Llega y sale el vapor "Cabo Santa María".

BIBBEO

Se encuentra fondeado en el ante puerto, efectuando operaciones de descarga, el vapor americano "Bibbeo".

El cargamento de este buque que trajo para nuestra plaza consiste en 30.000 cajones de nafta y 40.000 de kerosene.

VAPORES PARA BUENOS AIRES

Con el fin de tomar el práctico pasaron hoy frente a nuestro puerto los vapores italiano "Confidenza" e inglés "Rodhesian Transport".

TEATROS

EL ABONO A LA LIRICA DE SOLIS

Sigue cubriéndose el abono para la gran lírica del Colón bonaerense que actuará en el Teatro Solís para el mes de Agosto.

El plazo para los abonados del año anterior vence el 8 de Julio y el plazo es improrrogable para dar entrada a nuevos abonados.

Demás está el decir el elenco de compañía que nos traerá este año la empresa Bonetti, en el que figuran artistas consagrados por los públicos europeos y americanos, como María Barrientos, Claudia Muzzio, Ninon Vallin, Martinelli, Galeffi, Crabbé, Didur, Crimi, etc.

SOLIS

Se repitió anoche en este Teatro por última vez y a pedido de varias familias que no habían podido asistir a representaciones anteriores, "Tío de mi vida", la graciosa comedia de Paso y Rosales, que tanto éxito ha alcanzado.

Para hoy se anuncia también a pedido, según los programas, la comedia de Bjorson "Leonarda" que es sin duda alguna la obra que más ha gustado de las que ha ofrecido a nuestro público la "Cervantes" y en la que se destaca la labor de la Sta. Herrero con perfiles de actriz de grandes condiciones.

Mañana, beneficio del 1er. actor y director de la Compañía Rafael Bardem, con el estreno de "Un marido ideal" la bonita comedia en 4 actos de Oscar Wilde.

Para el Martes se anuncia el final de fiesta de la "Cervantes" con Tortola Valencia, la genial bailarina, que dará 4 únicas funciones.

URQUIZA

Dióse anoche el estreno de la opereta de I. Bremmer y Alberto Grunewald "La Rosa de Stambul" con música de Leo Fall, siendo sumamente aplaudida por el numeroso público que ocupaba la sala del Urquiza.

La Sra. Gordy Millowitch, así como Liol Tierch, el Sr. Palau y demás figuras principales de la Compañía fueron muy aplaudidos al final de cada acto viendose obligados a salir repetidas veces a escena.

Hoy se repite "La Princesa de las Csardas" que tanto éxito alcanzó la noche del debut de esta Compañía.

18 DE JULIO

Numerosa concurrencia, como siempre asistió a las últimas fun-

Vida Social

EL GRAN CONCIERTO DEL SABADO.— Es cada vez más intenso el interés, por el Concierto que se celebrará el sábado de tarde a beneficio de los pobres de la Parroquia de San Francisco. Y es lógico esta expectativa dado que los elementos que intervienen en este festival, son todos de positivos prestigios en los círculos artísticos y sociales. Habrán numeros de canto, a cargo de las Srta Justa Wilson y Elisa Arocena Folle, dos distinguidas y talentosas cantantes que hacen verdaderas creaciones de las obras que intrepretan, y de violín, por el jóven Zorrilla de San Martín que ya ha obtenido triunfos sonados ante nuestro público.

He aquí el programa:

Primera parte — Sr. Juan Zorrilla de San Martín, (hijo). Aria — (Bach) Mazurca — (Chopin) — Srta. Elisa Arocena Folle: Estudio Nocturno — (Chopin) — Srta. Justa Wilson, Neil — (Foure) — Reve — (Grieg) — Margaritte au-ronet (Schubert) Serenade (Strauss.

Segunda parte — Sr. Juan Zorrilla de San Martín (hijo). Berceuse, Clauzan Morte Policireja, Kreisler Srta. Elisa Arocena Folle Au Convent, Brodine Tabaliere a Musique Liadovv Córdoba Albeniz Srta. Justa Wilson, Lohengrin Wagner, La Vie Anterieur Tufax L' prodigue Debussy

EN LA DIPLOMACIA —

En Agosto llegarán a Montevideo, el Cónsul General del Uruguay en la Coruña, señor Julio Casal, acompañado de su esposa María Concepción Muñoz Ximenez y sus niños.

ENLACES. —

El 27 del entrante mes, se realizará en la mas completa intimidad, la boda de la señora Julia Ayala, viuda de Stirling, con el señor Eduardo Meneses Balparda.

—Va a motivar una reunión social muy brillante, la consagración religiosa de la boda de la señorita Evira Márquez Maza, con el señor Adolfo Ruette, que se celebrará el 6 de Julio próximo a las 6 y media de la tarde, en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

Serán padrinos de esta ceremonia, la señora Eugenia Legrand de Ruette, madre del novio y el señor Alberto Márquez, padre de la joven desposada.

El casamiento civil se verificará en casa del señor Alberto Márquez y su señora Elena Maza, en la calle Bartolomé Mitre, actuando de testigos por parte [illegible]

—Hoy se realizará la boda de la señorita Pilar E. Rosas Costa con el señor Dardo Delmont.

—En Octubre se realizará la boda de la señorita Herminia Rodríguez Grolero con el señor Luis Víctor Muñoz Ximenez. El acto, dada la posición de los contrayentes, será una nota social muy lucida.

DESDE BUENOS AIRES. —

BUENOS AIRES, 28 — Fué una gran fiesta, bajo todo concepto la que ofreció la Sra. Hortensia A. de Leloir di [illegible] de la dama de esta sociedad porteña, en su magnífico palacio, que es una de las residencias mejor albajada de esta ciudad. Todo de los grandes asambleas mundanas, participó de esta fiesta memorable, sin que pudieran notarse otras ausencias que las motivadas por el éxodo social a Europa o lutos muy recientes. Era, por otra parte, el concurso brillante por su número y calidad, que correspondía a la amplitud y magnificencia del escenario que la residencia de la señora Leloir ofrece para su despliegue semejante. Escenario de verdadera suntuosidad, desde la galería de acceso, con sus severas arcadas que evocan el especto de una "logía" antigua, hasta el hall que ostenta la aristocracia de los sólidos muros clados, de las líneas puras del estilo y luego los elegantes salones en cuyo decorado y moblaje se transparenta un viso señorial de fausto y opulencia. En una impresión de conjunto, entre el torbellino de luz y de matices, de música y de alegría, no cabe ciertamente, la revista de los tesoros de arte y de riqueza reunidos allí por la fortuna al servicio de un criterio avezado y reconocido buen gusto. Es una labor de catálogo, de verdadero deleite, sin duda, para el catador minucioso de las creaciones del ingenio, de la industria refinada, de la inspiración y del talento; pero que cede a la atracción del espectáculo del momento, mismo, del torneo de la vida triunfante abierto ante los ojos con las galas de la juventud, la belleza y elegancia más refinadas

—A una avanzada edad falleció la señora Trinidad Moreno de Lynch, distinguida dama perteneciente a una vieja familia porteña que tiene en nuestra sociedad muchas vinculaciones.

—Ha fallecido en Flores el señor Ricardo Peixoto vecino caracterizado y que se había conquistado sólidos prestigios. El extinto contaba 75 años de edad y era muy considerado, por la rectitud de sus procederes y por sus cualidades caballerescas.

—La gravedad que venía aquejando a la señora Dominga Sáenz de Muzzio, tuvo su fatal desenlace esta mañana, noticia que tendrá sentida repercución en el vasto círculo de la vinculaciones de la extinta. La señora de Muzzio ha muerto joven todavia, a los 54 años, rodeada de la consideración y el aprecio a que la hacian acredora sus virtudes personales y su temperamento bondadoso y afable. En torno a su féretro, han condensándose en sentida demostración de condolencia los muchos vida con los nobles sentimientos que la adornaban.

—Continúa enferma la señorita María Angélica Tobat.

—Sin mayores alternativas la señora Arnoldo Brinkmann de Roldán.

—Un poco más aliviada la señorita Margarita Pico.

— En vías de completo restablecimiento la señora Catalina Moreno de Brinkmann.

—Enferma la señorita Nora de Bary.

—Es delicado el estado de la señora Rosa Rassetti de Nasso.

—Se encuentra nuevamente enfermo el general José Ignacio Garmendia.

CAMBIO DE RESIDENCIA. —

Ocupa ya su nueva residencia de a calle Agraciada, la señora Cecilia Braga de Núñez y sus hijos.

—Se han instalado en una casa de la calle San José, el señor Eduardo Minelli y su familia.

ENFERMOS —

Está ya restablecida la señora María Capurro de Suárez Traibel, que estuvo enferma varios días.

—Mejorado el señor Arturo Milans Reyes.

—Ha sido operado con exito el señor Ricardo Mendez Urioste.

—Algo mejorada la señora Margarita Fonseca de Capurro.

—El señor Mario Suarez Perez está enfermo.

—Restablecidos la señora María Elena Morales de Casaravilla de Morales y su pequeño hijo.

—La señora Pepita Reyes Lerena de Paysée.

—Continúa siendo grave el estado del señor José Pedro Requena y García.

—Se encuentra mejorado el general Estanislao Mendoza y Durán.

—El doctor Emilio Barberoux, Rector de la Universidad, está mejorado.

—Enferma la señorita Margarita Altamirano.

—Restablecido el señor Julio Mariño Reyes.

—Está enfermo el doctor Horacio Ros de Oyer.

ANGELA DE SALTERAIN DE OCHOA. —

FALLECIO EN BUENOS AIRES—Anoche, los miembros de la familia de Salterain que residen en esta, recibieron la noticia del fallecimiento de la señora Angela de Salterain de Ochoa, distinguida dama argentina, con vínculos en la sociedad de Montevideo donde se le conocía y estimaba mucho. Ha muerto la señora Ochoa, a edad avanzada en su residencia de Adrogue, rodeada del afecto y de la consideración a que se hizo acreedora por sus múltiples méritos. Sus virtudes cristianas la llevaron a ejercer la caridad en forma amplia, y en los cargos que desempeñara en algunas asociaciones piadosas y humanitarias, deja la huella de su ejemplo y de su acendrado amor al prójimo desvalido. Presidenta del hospital Lucio Meléndez, en otra época, dió impulso a esta obra con sus iniciativas, y presidenta tambien de la Conferencia Vicentina de Adrogué, trabajó empeñadamente por aliviar la miseria de los pobres socorridos. A su hogar dedicó sus desvelos, y deja en él, un hondo vacío.

El sepelio de sus restos se realizó ayer en el cementerio del Norte, partiendo el portejo fúnebre de la estación Constitución. Su muerte enluta en esta y aquella ciudad a las familias de Salterain, Ochoa, Sáenz Valiente, Lessa, Aceval, Vila Soto Lessa Salterain, Saterain Balparda, Saterain Herrera, Lessa García, Lessa Marquez, Salterain Siccardi, etc. etc. La señora de Ochoa, era hermana de los doctores Joaquín y Alfonso de Salterain que residen en esta capital y de la señora Salterain de Lessa.

VERSOS. —

EL ENCANTO DE LOS CANALES.—

Tardes de Xochimilco!... Siderales—arabescos de azul de oro y de grana,—va bordando la tarde, en la liviana—cumbre da orienta! de los canales!...

Con tornasoles de pavos reales —a florida ribera se engalana—mientras sus joyas de coral desgrana—el fragante co lar de sus rosales!...

Las sedas del silencio rasga el remo;—el agua, herida, se estremece, roja—hasta palidecer. Y en su supremo

encanto de esta hora de zafiro, —la carne, como un lirio se deshoja,—y el alma se nos vá, como un suspiro! ...—México.—Francisco Villaespesa.

FIESTAS Y REUNIONES —

—Cantidad de niñas y caballeros conocidos, se congregaron ayer tarde en la residencia de la señorita Virginia Piaggio Garzón, con el amable fin de saludar a esta distinguida niña en el día de su cumpleaños.

Ello dió lugar a una reunión en extremo interesante, en la que se habló animadamente hasta las 12 de la noche. La festejada y sus señoritas hermanas atendieron con tod gentileza a sus visitantes.

La señorita Elena Wilson Castellanos festejó su día con una reunión muy animada, pues acudieron a su udarla todas sus amigas. La gentil niña, vió así exteriorizadas las simpatías que tiene en sociedad.

—Con motivo del cumpleaños de la señora Clotilde Y. de Aguerre, se realizó en su residencia de la calle Nicaragua una reunión íntima que transcurrió en un ambiente muy animado.

DINER . BAILE. —

Celebrando el 145.o aniversario de la independencia de los Estados Unidos la American Association of Uruguay, ofrecerá un diner-baile en el Parque Hotel, que constituirá sin duda una lucida nota de sociabilidad.

El precio de los cubiertos para el diner incluyendo la entrada al baile que después se realizará, han quedado fijados en $ 3.50. La orquesta de Carlitos Warren tendrá a su cargo el programa de baile que será extenso y variado.

SERGIO REQUENA ESCALADA

Por telégrama recibidos de Buenos Aires hemos sabido la triste nueva del fallecimiento del joven Sergio Requena Escalada acaecido ayer. Muere el joven Requena Escalada a los 21 años, cuando la vida más le sonreía, pues era bueno, inteligente, estudioso, con todo un porvenir [illegible] compatriota Mariano Requena.

El extinto tenía en esta sociedad muchas vinculaciones, y aquí su deceso es muy sentido.

BODA ARTAGAVEYTIA-CARVALHO. —

Ayer tarde, ante un núcleo de parientes y amistades íntimas de los novios, se llevó a cabo la boda de la señorita Elvira Carvalho Rodríguez con el señor Manuel Artagaveytia Arocena, pareja que tiene un lugar de significación en la sociedad. La señorita de Carvalho lució un espléndida "toilette" que hizo más elegante su silueta.

Entre la cantidad de obsequios que recibió la nueva pareja, se podían admirar preciosas alhajas.

EL HOMENAJE A LA Sra. DE DE MARIA. —

El homenaje que se organiza en honor de la señora Bernardina Muñoz de De María, adquiere proporciones de acontecimientos aún no realizado en su género. A las adhesiones ya publicadas, en que tiene representación lo más encumbrado de nuestro mundo social, han sucedido las de todas las asociaciones de beneficencia pública, Liga Uruguaya contra la tuberculosis, L'Unión Jeanne d'Arc, La Liga Nacional contra el Alcoholismo, El Consejo Nacional de Mujeres, La Bonne Saide, El Magisterio adhiere también entusiastamente, correspondiendo a la acción de la Sra. de De María en pró de la niñez escolar.

El registro de adhesiones está abierto en el Bazar Colón, y en los domicilios de las señoras Cármen S. de Viana, 18 de Julio No. 1263 y Adela E. Castells Caraff, Agraciada 2467.

En la lista figuran ya los nombres de distinguidos caballeros, cuya nómina publicaremos oportunamente.

VIAJEROS —

Ha regresado a Mercedes después de una larga estada en esta, el señor Carlos Freira Muñoz, gerente de la Sucursal del Banco de la República en aquella ciudad.

—Para Minas el señor Atilio Joanicó.

—Ha regresado de Colonia Suiza el señor Ricardo Pagola Montero.

—Regresó de su estancia en el interior el señor Juan Christophersen.

—Para Buenos Aires el señor Serapio Aznaga que pasó en esta una larga temporada.

—Han regresado a Buenos Aires el señor Carlos Christophersen y su señorita hija María Rosa Christophersen Lezica, quienes pasó en esta una larga temporada, hospedándose en casa de los esposos Christophersen Lezica, en el Prado.

—Ha regresado de Colonia Suiza el señor Aparicio Bittencour Machado.

Servicio telegráfico universal

Víctor Manuel continúa sus consultas políticas para dar solución a la crisis

ROMA, 29 — En los círculos parlamentarios y periodísticos de esta capital existe la creencia general de que el voto de la Cámara de Diputados fué dirigido contra el Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Sforza, y no contra el Primer Ministro, señor Giolitti.

Se cree posible de que este último sea designado nuevamente para buscar una solución a la crisis ministerial y organizar el nuevo Ministerio.

Se agrega que el Rey Víctor Manuel invitará para consultarles a los cuatro Vice Presidentes de la Cámara de Diputados y posiblemente también al señor Casaldi, como Vice Presidente, si el grupo político a que este pertenece se lo permite.

Se habla también de una invitación hecha al señor Mussolini, quien interrogado al respecto, dijo que aceptaría la invitación real para una consulta sin avanzar concepto alguno.

LAS CONSULTAS

ROMA, 29. (Havas) — Continuando las consulta con objeto de resolver la crisis ministerial, el Rey recibió al Vice-Presidente del Senado, Hon. Torrigiani, y a los ex-Primeros Ministros, señores Salandra y Orlando.

EL REY RECIBE AL SEÑOR GIOLITTI

ROMA, 29 — (Havas) El diario "La Epoca", dice que por la tarde el Rey Víctor Manuel recibió en audiencia al Sr. Giolitti y le solicitó se encargarse de la constitución del nuevo Ministerio, pues el Sr. Giolitti posee todavía en la Cámara de Diputados una fuerte mayoría.

"Il Corriere D' Italia" por su parte dice que en las últimas horas de la tarde de ayer no se excluía el regreso del Sr. Giolitti a la Presidencia del Consejo de Ministros.

EN FRANCIA SE SIGUE CON GRAN INTERES EL DESARROLLO DE LA CRISIS ITALIANA

PARIS, 29 — (Havas) Los diarios continúan esperando que la orientación del nuevo Ministerio italiano, cualquiera que sea el titular de Relaciones Exteriores, no cambiará en relación con las alianzas y con Francia.

El diario "Excelsior" recordando que el Sr. Mussolini habló largamente de los alemanes de la región del Alto Adigio, afiliados a la Liga pangermanista, que se rehusan a reconocer la soberanía de Italia, reconoce que los italianos, como los franceses tienen los mejores motivos para desconfiar de Alemania.

Añade que ésta desconfianza debe unir a los dos países.

"Le Journal" haciendo alusión a la probabilidad del nombramiento del Sr. Salvago Raggi para el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, considera que la sucesión del Conde Sforza estaría en ese caso en buenas manos.

MAS COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 29 — "L' Information" dice que el Gobierno presidido por el Sr. Giolitti trabajó inutilmente a favor de la paz, tanto en el interior del país, como en el exterior.

En el interior terminó con la aventura de D'Annunzio y con la tentativa sovietista de Setiembre de 1920 y en el exterior siguió correctamente la ejecución del Tratado de Paz de Versailles y preconizó la política de conciliación con Turquía.

"Le Temps" analiza esta crisis ministerial diciendo que ella pone en juego toda la orientación política italiana tanto interior como exterior.

Este diario hace grandes elogios del Conde Sforza señalando el enorme progreso de la diplomacia italiana desde la caída del gabinete presidido por el Sr. Nitti.

Entonces dice "Le Temps", el aislamiento italiano era evidente mientras que ahora los consejos de Italia tienen peso en la "Entente" pudiendo en más de una ocasión hacer inclinar la balanza en favor de los Aliados.

Este diario concluye diciendo textualmente:

No creemos que Italia cambie de dirección al cambiar de dirigentes, ahora que ha realizado su unidad nacional.

Italia puede distinguir los peligros a que está expuesto el país en virtud de su estructura geográfica.

Las ricas planicies italianas tentarán siempre a los invasores del norte.

El admirable desarrollo de las costas italianas nunca será indiferente a las potencias que domina el mar, pero apoyadas una con otra Italia y Francia, nada tienen que temer.

LA OPINION INGLESA

LONDRES, 29 — Comentando la crisis del gabinete italiano, los diarios de la fecha son unánimes en elogiar las excepcionales cualidades del Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Sforza.

LA POSESION DE PUERTO BAROS

TRIESTE, 28 (United). — Después que el conde Sforza anunció la entrega de Portobarros a los yugo-eslavos, los legionarios ocuparon Delta, izando la bandera italiana en el faro.

Inmediatamente las tropas italianas los aislaron, obligándolos a embarcarse en un barco que se hallaba anclado en el puerto, evitando de este modo consecuencias mayores.

NOMBRAMIENTOS PONTIFICOS

ROMA, 29 (Havas). — El Cardenal Cerreti ha sido trasladado a la Nunciatura Apostólica en París, dondo desempeñará las funciones de Auditor.

Monseñor Valeri, será agregado a la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios como Secretario del prelado ruso. Monseñor Evreinoff.

El sucesor de Monseñor Cerretti en la Secretaría de dicha Congregación será Monseñor Dorgongini.

ASESINATO Y ROBO EN EMPOLI

ROMA, 29 — Anuncian de Empoli que el ingeniero Sr. Mario Filippo con su secretario señor Fascio San Vivaldo, fueron asaltados y despojado el primero de la suma de 8.000 liras.

El ingeniero Mario Filippo fué después asesinado porque al serle exigido un rescate de doce mil liras, que mandó buscar con su secretario a regresar éste se hizo acompañar por carabineros y fascistas para libertarlo.

EL STROMBOLI

ROMA, 29. (Havas) — Continúa la erupción del volcán Stromboli.

Se carece de detalles al respecto, a causa de la interrupción de las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Exito de la misión de Sami Bey

CONFERENCIA BOUILLON VIEMAL

PARIS, 29 (United). — Los diplomáticos de la Entente confían en el éxito de la visita de Sami Bey a esta capital, y esperan el regreso de M. Franklin Bouillon, quien conferenció detenidamente con Mustafá Kemal y créese que traerá consigo el plan revisado, según el cual posiblemente los franceses y los británicos obrarán de común acuerdo contra los griegos, pidiendo la revisión substancial del Tratado de Sevres, impidiendo que los griegos puedan llevar adelante medidas militares sin la ayuda y consenso de los aliados.

EL REY CONSTANTINO VA AL FRENTE

ESMIRNA, 29 (United). — El rey Constantino, el príncipe Andrés y el señor Papoulas con un fuerte séquito partieron para el frente, considerándose este viaje como presagio del comienzo de la ofensiva griega.

COMBATES EN EL MAR NEGRO

CONSTANTINOPLA, 29 (United). — Llegan noticias de haberse producido un combate en el Mar Negro contra unos cañoneros griegos.

La batería de la costa turca Ismid, bombardeó a un destroyer británico.

Faltan detalles de estos sucesos.

DESORDEN FRENTE A LA RESIDENCIA DE PILSUDSKI.

VARSOVIA, 29 — Un incividuo, quien la policía cree tenga laes facultades mentales alteradas, dió motivo a que se produjera un tumulto ayer, cerca del placio d Belvedero, la residencia oficial del presidente, gneral Pilsudski.

Dicho individuo comenzó a hacer disparos de revólver a causa habérsele prohibido la entrada al palacio.

Ates de que pudiera ser desarmado, hirió de un balazó a un agente de policía.

ESPIONAJE DEL SOVIET

ROBO DE PLANOS

BERLIN, 28 (United) — El soviet ruso coloca espías en las fábricas alemanas con orden de robar copias, planos y dibujos de las maquinarias, que después se utilizarán para las faenas de Rusia.

En Munich desaparecieron diez mil planos, dibujos y copias, parte de estos se hallaron en poder de un obrero apellidado Stohl, quien manifestó que los agentes rusos le forzaban para que se apoderase de estos planos y los mandasen a Moscú.

El Rey Alfonso asiste a un banquete que le fué ofrecido por Mr. Millerand

PARIS, 29. — Aunque el Rey Alfonso de España viajaba de riguroso incognito se le han tributado en esta honores reales.

Al llegar el Soberano al Palacio del Eliseo, donde debía realizarse el banquete que le ofrecía el Presidente de la República, Mr. Millerand, la Guardia Republicana vestida con uniforme de gala le rindió honores.

El Rey Alfonso entró en el Palacio del Eliseo entre una doble fila de soldados.

La escalera de este palacio estaba alfombrada como en los días de grandes festividades.

Se había dicho que el Presidente de la República Mr. Millerand, ofrecería al Rey Alfonso una comida íntima, pero en realidad se trató de un brillante banquete al cual concurrieron los miembros del Gobierno y del Cuerpo Diplomático y otras personalidades.

Este banquete terminó a la hora 23 y al retirarse el Rey Alfonso se le hicieron los mismos honores que cuando entró en el Palacio del Eliseo.

El Presidente de la República Mr. Millerand, lo acompañó hasta el pie de la escalera al mismo tiempo que al banda de la Guardia Republicana ejecutaba la Marcha Real Española.

Al abandonar el Palacio del Eliseo el Rey Alfonso se dirigió al Hotel Ritz donde se cambió de traje y a media noche se trasladó a la estación férrea para tomar el tren en el cual emprendió viaje de regreso a España.

Fué despedido oficialmente en la estación del ferrocarril por el jefe de la casa militar del Presidente de la República, por el Director del Protocolo, por el personal de la Embajada de España en ésta, el Embajador de Japón en nombre del Príncipe Hedero Hirobito y por los más altos representantes de la colectividad española en esta capital.

En la estación férrea se tomaron todo género de precauciones por parte de la policía en previsión de cualquier atentado.

Fueron arrestados dos individuos sospechosos.

El tren especial que ocupaba el Rey Alfonso partió a las 24 y 15.

Al ponerse el tren en movimiento los presentes prorrumpieron en afectuosas aclamaciones al Rey.

El Soberano estaba muy pálido y se le notaba una ligera hinchazón en el cuello.

Uno de sus acompañantes dijo que el desvanecimiento que el Rey había sufrido en Londres no tenía importancia y que él lo atribuye al excesivo calor que se sentía en esa ciudad y que el estado de salud del monarca es excelente.

DON ALFONSO LLEGA A MADRID.

MADRID, 29 (Havas) — El Primer Ministro, Sr. Allendesalazar, al salir de una entrevista con el Soberano, declaró que se limitó a dar cuenta a Don Alfonso de los asuntos corrientes despachados durante su ausencia.

El Jefe del Gabinete se negó a decir los Consejos a celebrarse esta noche o mañana llevarían a un movimiento ministerial.

LAS FINANZAS ESPAÑOLAS

MADRID, 29. (La Prensa) — La prensa en general se ocupa de comentar el asunto sobre la emisión de obligaciones del tesoro.

El diario "El Universal" órgano romanista, dice que tardarán en cubrirse los tres cientos millones de pesetas a juzgar por los síntomas que presentan las plazas financieras.

En cambio "La Epoca", diario ministerial, manifiesta que se impone el reconocimiento de la fuerza financiera de España que es hoy sin ninguna duda mayor que nunca.

Este diario hace constar de que mientras en los Estados Unidos se anuncia la emisión de un empréstito de cinco y medio por ciento, España coloca los suyos a cinco por ciento solamente.

CONTRA LA HUELGA GENERAL

MADRID, 29. — El diario "El Socialista", órgano de este partido, llama la atención de sus afiliados protestando contra la instigación que hacen diversas comisiones a fin de que sea declarada la huelga general.

Dicho diario considera de que todavía no está preparado el proletariado para ese movimiento cuyos resultados dice, habrán de ser fatales para las organizaciones de trabajadores.

INCENDIO DE UN CINEMATOGRAFO

NUMEROSOS HERIDOS Y CONTUSOS

SEVILLA, 29 — Comunican de la ciudad de Ecija que se produjo allí un formidable incendio en un cinematógrafo.

En momentos de producirse este siniestro el salón estaba lleno completamente de espectadores.

Se originó una confusión enorme atropellándose la gente por hallar la salida a cosecuencia de lo cual resultaron numerosos heridos y contusos.

Resultó con graves quemaduras un chauffeur de apellido García.

Las pérdidas ocasionadas por este incendio son considerables.

UN PEDIDO SOCIALISTA

MADRID, 28. (United) — La Comisión del Partido Socialista visitó al Presidente del Consejo señor Allende Salazar pidiéndole el restablecimiento de las garantías individuales. El señor Allendo Salazar, dijo a la Comisión visitante que pondría el pedido en conocimiento del Consejo de Ministros.

ESPAÑA EN MARRUECOS

TEHUAN, 29 — Según disposiciones del general Berenguer comenzaron con excelente éxito las operaciones para acorralar a El Raisuli en el último baluarte donde se esconde en compañía de sus moros rebeldes.

Tropas de todas las armas avanzan y los moros huyen ante los certeros ataques de nuestra artillería.

Nuestros soldados están ya acampados en unas posiciones desde las cuales se divisa el santuario habitado por El Raisuli.

LOS PERIODISTAS MADRILEÑOS

Y EL DESCANSO SEMANAL

MADRID, 29. (United).—Vuélvese [illegible] en los periódicos la conveniencia de establecer el descanso dominical para la prensa.

El director de "La Correspondencia de España" propone que se mantenga la publicidad de los domingos y que los diarios sean redactados por turnos de periodistas, ingresando los beneficios a la Asociación de la Prensa.

Temblor de tierra en Pamplona

MADRID, 28 (United). — Dicen de Pamplona, que en el valle Cisur, se ha sentido un fuerte temblor de tierra. Los habitantes huyen presa de gran pánico. Los daños materiales son importantes.

INCENDIO DE CAMPOS

MADRID, 29. — El Gobierno ha recibido noticias de varias poblaciones de provincias según las cuales algunos campos han sido incendiados, perdiéndose grandes cantidades de trigo.

Muchos de estos incendios han sido originados por chispas eléctricas.

FRANCIA Y PERU

PARIS, 29 (Havas). — El Primer Ministro, Mr. Briand recibió al Ministro del Perú, Sr. Cornejo.

En esa entrevista se habló de las relaciones amistosas de las dos Repúblicas y sobre la futura Misión Militar Francesa.

Mr. Briand, confirmó que el General Mangin, firmará el acuerdo relativo a dicha Misión.

El Primer Ministro dijo además que el gobierno Francés, se sentía feliz al participar brillantemente en las fiestas del Centenario.

El Dr. Cornejo agradeció nuevamente en nombre del Perú.

El Presidente Millerand recibirá al Sr. Cornejo mañana de tarde.

IMPORTANTES REFORMAS EN EL PUERTO DE DUNKERQUE

PARIS, 29. (Havas) — Un representante del diario "Le Petit Journal" que realizó una investigación en los puertos marítimos de Francia, hace presente la intensa actividad que se nota actualmente en el puerto de Dunkerque.

Dice que se desarrolla allí un programa de grandes obras, como ser la construcción de un recinto fortificado por el oeste, toma de posesión de cuatro nuevas dársenas servidas por vías férreas comunicación directa con el río por medio de un gran canal marítimo y construcción de una importante estación férrea.

Dijo que Dunkerque acaba de expedir a Inglaterra cuatrocientas mil toneladas de carbón en 6 semanas y que se ha vuelto un gran centro del mercado mundial de tabacos en lugar de Hamburgo.

Añadió que los mismos alemanes compran en Dunkerque los tabacos que recibían antes directamente de la América del Sur.

CONDECORACIONES OTORGADAS —

PARIS, 29. (Havas) — Ha sido otorgada la Medalla del Reconocimiento Francés a la Viuda del ex presidente de Estados Unidos Roosevelt; a la señora Laura Stewart, del Ejército de Salvación de los Estados Unidos; a Mr. Jewisk, del directorio de la Sociedad de caballeros de Colón; y a Mr. Welfare, miembro del directorio de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

PROHIBICION DEROGADA —

PARIS, 29. (Havas) — Se ha dictado un decreto acordando la derogación de la prohibición de la entrada en Francia del alcohol y licores de origen extranjero.

BELGICA

INAUGURACION DE UNA CONFERENCIA DE QUIMICA

BRUSELAS, 29. — (Havas) Ha tenido lugar en esta el acto de inauguración de la Conferencia de la Unión Internacional de química pura y aplicada.

Asisten a esta conferencia setenta delegados entre los que se encuentran los del Uruguay y de la Argentina.

CONTRA LOS PARLAMENTARIOS ALEMANES

BRUSELAS, 29. — (Havas) La Sección Belga Inter-Parlamentaria mantuvo su decisión de abstentrse de asistir a toda reunión mientras los alemanes continúen siedo miembros de esa Unión Inter-Parlamentaria.

INGLATERRA

LONDRES, 29. (Havas) — Los diarlis anuncian que Sir. J. Craig respondió a la invitación de Mr. de Valera para asistir el lunes próximo a una reunión en Dublin, diciendo que le resultaba imposible asistir puesta que había prometido al Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, concurrir a la conferencia que se reunirá en Londres para tratar de resolver el problema irlandés.

La Comisión especial del Reichstag adopta el presupuesto del corriente año

BERLIN, 29 (Havas).— La Comisión principal del Reichstag adoptó el presupuesto complementario para 1921.

El déficit del presupuesto ordinario se eleva a 4259 millones, y será cubierto con impuestos.

El déficit del presupuesto extraordinario se eleva a 49.191 millones y será cubierto con empréstitos.

Las sumas destinadas a la ejecución del "ultimatum" no serán inscritas en el presupuesto, siendo inscritos 1460 millones para las reparaciones.

La Deuda Consolidada disminuyó a 7554 millones, a raíz de las entradas por concepto de impuestos extraordinarios, que se elevaban al 31 de Mayo a 78.345 millones.

La deuda flotante se eleva comprendidos los 132.060 millones exigidos por el "ultimatum" presentados por los Aliados, a 380.182 millones.

LAS CAMARAS DE LOS ESTADOS UNIDOS RECHAZARON UNA INTERPELACION RELATIVA A LAS RELACIONES CON ALEMANIA

WASHINGTON, 29 (Havas).— La interpelación en el Senado y en la Cámara de Diputados sobre la resolución declarando terminado el estado de guerra con Alemania y Austria no fué aceptada por los miembros demócratas.

Estos declararon que combatirían al proyecto republicano hasta el fin, en una conferencia que recientemente celebraron.

Manifestaron sin embargo la intención de prolongar el debate en la Cámara que votaría el proyecto de hoy y el Senado mañana.

Esta resolución sería así llevada a la Casa Blanca el Viernes próximo.

LA FUSION CON AUSTRIA

VIENA, 29 (Havas). —Se celebró en esta capital una reunión de pan germanistas austriacos y de representantes de los partidos populares de Alemania.

Estos últimos declararon que todas las clases y partidos políticos en Alemania desean la fusión con Austria y que los dos pueblos están de acuerdo para impedir la vuelta al trono de los Habsburgo.

PRODUCCION DE HULLA

BERLIN, 29 (Havas).— Durante el período de Enero a Abril la producción de hulla aumentó de cuatro millones de toneladas con relación al mismo periodo de 1920 siendo sin embargo inferior de 2 o.o. a la de antes de la guerra.

La extracción de lignito aumentó de 33 o.o. desde 1913.

LAS GUARDIAS CIVICAS DE BAVIERA

MUNICH, 29 (Havas).— Escherich renunció a sus funciones de capitán de las guardias cívicas bávaras, pero protestó contra la disolución de esas guardias añadiendo que si bien la forma de las guardias cívicas era quebrantada, su espíritu subsiste y continuará viviendo.

EL EX KAISER EN DOORN

AMSTERDAM, 29 (Havas).— El ex kaiser adquirió cerca de Doorn una villa para alojar en ella a la hija del Duque de Brunswick.

RECAUDACIONES Y ORDENES PARA NO DAR PRETEXTO A ROMPER EL PACTO —

BERLIN, 29. (United) — El general Henneker comandante británico en Alta Silesia, dió término a los últimos detalles sobre el retiro de las tropas en forma favorable a los alemanes. Estos podrán recuperar el distrito de Anneberg en caso de que los polacos no cumplieran las obligaciones pactadas. Los insurgentes se retiran ordenadamente hacia la región del sud. El general Hoefer dió instrucciones a las tropas alemanas para que no obstaculicen el retiro de los polacos para no dar motivo que estos tengan asidero de excusa para reanudar las hostilidades.

LOS POLACOS VAN EVACUANDO LOS TERRITORIOS OCUPADOS

LONDRES, 29. (Havas) — Comunicaciones recibidas de Alta Silesia dan cuenta de que a raíz del acuerdo celebrado sobre el repliegue entre el general alemán Hoefer y el jefe de los rebeldes polacos, Korfanty, los polacos abandonaron sucesivamente las regiones de Gleiwitz y de Beuthen.

Por su parte los alemanes abandonaron toda la región de Alta Silesia con excepción de Konsdadt y de Loebschutz.

El repliegue total de ambas fuerzas debe estar terminado para el día 5 de Julio próximo.

BERLIN 29. (Havas) — El diario "Vorwaerts" publica un despacho de Oppeln anunciando que los insurrectos evacuaron Gleiwitz, Hindenburg y la región industrial.

Se considera con gran optimismo la rehabilitación económico-financiera de Austria

PARIS, 29. (United) — El Comité Financiero Económico, informará, hoy, al Consejo de Embajadores, respecto de las finanzas austriacas. El comité muéstrase optimista tocante al futuro de Austria. Creen que Viena podría mantener su antiguo prestigio financiero, siempre que los demás países mantuvieran durante veinte años sus lazos en materia de finanzas, punto éste el más importante para la rehabilitación, a juicio del Comité.

Este, descaría obtener una indicación de Norte América sobre la postergación del cobro de 25 millones de dólares por los artículos alimenticios suministrados a Austria.

NORTEAMERICA REHUSA UNA INVITACION DE LA LIGA DE LAS NACIONES —

WASHINGTON, 29. (United) — El gobierno rehusó la invitación que le fué hecha por el Consejo de la Liga de las Naciones para participar en la próxima conferencia sobre la trata de blancas que se relizará en Ginebra.

Considérase éste rechazo como una manifestación expresa de que el gobierno norteamericano no desea cultivar relaciones con la Liga.

SE REUNE LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES —

PARIS, 29 (Havas) —La Conferencia de Embajadores se ocupó de la ejecución de los Tratados. El embajador de Estados Unidos, mister Hugh Wallace, asistía por última vez a las sesiones de esa Conferencia.

Con ese motivo Mr. Cambon expresó el pesar que le causaba su partida y le ofreció un busto de Washhington, de la Manufactura de Sevres.

Mr. Wallace agradeció, emocionado, el homenaje de que era objeto.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES —

TOKIO, 29. (Havas) — Las Cámaras de Comercio de Japón votaron una resolución declarando que el establecimiento de la Sociedad de las Naciones es un hecho consumado y que todas las naciones deberian discutir seriamente el asunto referente a la limitación de los armamentos.

LAS REPARACIONES —

PARIS, 29. (Havas) — En la primera reunión que celebraron los peritos franceses y alemanes estudiaron los referentes a las reparaciones de acuerdo con las sugestiones hechas por la Comisión de Reparaciones.

Información Sud-Americana

ARGENTINA

SE COLOCA CON GRAN SOLEMNIDAD LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL MONUMENTO AL GENERAL MITRE. —

B. AIRES, 29. — La ceremonia de colocación de la piedra fundamental del monumento al Gral. Mitre fué una grandiosa demostración de afecto y homenaje a ese prócer.

Asistieron las autoridades, el Intendente Municipal, miembros de la Suprema Corte de Justicia senadores, diputados, altos jefes del ejército y de la armada, miembros del Cuerpo Diplomático y delegaciones extranjeras; representaciones de la Liga Patriótica, cadetes del buque belga "L'Avenir" y sociedades extranjeras, especialmente francesas e italianas.

Pronunciaron discursos el Presidente de la Comisión, Sr. Piñero; habló en seguida el Sr. Muñoz, quien hizo un elocuente y caluroso elogio de Mitre.

El Intendente Municipal, Dr. Cantilo, recibió el monumento, pronunciando un gran discurso, en el curso del cual, sobreponiéndose a las razones políticas, conmovió el auditorio.

Dijo que Mitre trascendía de la Patria y era una gloria americana.

También habló el Ministro del Brasil, Sr. Toledo, pronunciando un discurso de calurosa fraternidad.

El Gral. Rodríguez, en nombre del ejército argentino, dijo que no podía pasar en silencio esta hora solemne y rindió un homenaje al maestro y jefe, patriota purísimo.

También habló en nombre de los Guerreros del Paraguay el Gral. Zenón de Tezanos, cuyo discurso, muy aplaudido emocionó hondamente al auditorio.

También fué aplaudida el discurso del representante del ejército y de la marina del Uruguay. Además hablaron el Ministro de Bolivia y otros.

Se entonó el Himno Nacional y se colocó la piedra fundamental.

Después desfilaron las sociedades argentinas y extrangeras.

Se formó luego una gran columna popular que fué a pie desde el lugar donde se levantára el monumento, hasta la Casa de Mitre.

Iban al frente de la columna ancianos, personalidades y damas respetables, y formaban el cortejo numeroso público, especialmente las sociedades italianas y militares.

Al llegar la columna frente a "La Nación", el Dr. Mitre salió al balcón para agradecér los saludos.

CHILE

TEMPORAL DE NIEVE. — LA LEY DE CABOTAGE. — POLITICA INTERNACIONAL.

SANTIAGO, 29. — Debido al temporal de nieve desencadenado en estos días en la cordillera, la combinación trasandina ha quedado detenida en la última sección, hasta nuevo aviso.

—El Primer Ministro se trasladará a Valparaíso para solucionar la huelga.

Ese conflicto sigue desarrolándose, tranquilamente y por el momento no se ven perspectivas de arreglo.

—La Cámara Nacional de Comercio de Valparaíso propicia un gran movimiento de opinión a favor del despacho de la ley de cabotaje para la protección de la marina mercante nacional.

SANTIAGO, 29. — En el Senado continuó el interesante debate sobre la política internacional en lo referente a la cuestión de Tacna y Arica.

Los aliancistas apoyan ardientemente la política internacional del Gobierno.

—"El Diario Ilustrado" publica en editorial en el cual refuta las declaraciones demasiado avanzadas que hizo el diputado socialista, Sr. Cruz, respecto a la huelga del Valparaíso.

ECUADOR

GUAYAQUIL, 29. — El Ministro de la Guerra efectuó una excursión aérea.

—El Sr. Angel Tolotairbo tomó posesión de la Prefectura de Policía.

—El Director de Fomento Agrícola llegó procedente de Quito para conferenciar con el Director de Sanidad respecto a la unificación de la Campaña contra la fiebre amarilla.

—Se ha constituido en Quito un Banco que se denominará de Crédito Internacional.

—Han llegado a Quito procedentes de Nueva York, dos ciudadanos norteamericanos que vinieron el viaje en una pequeña lancha a gasolina. Entraron del Pacífico al Marañón, de Asís, y el resto del viaje lo hicieron por tierra se asegura que son dos buscadores de petróleo.

—En el Club Pichincha se dará el 28 de Julio una conferencia sobre la Batalla de Turqui.

POLICIA

El suceso sangriento de ayer

AMPLIA INFORMACION DE LO ACAECIDO

Ayer de mañana se desarrolló un drama sangriento en la casa de la calle Agraciada 2672, entre Venezuela y Madrid, residencia del señor Francisco Más, en que intervinieron como actores los señores José Bresciani, uruguayo, soltero, de 39 años y Cecilio Pérez, también uruguayo, casado de 45 años de edad.

Las causas que motivaron la tragedia no han sido determinadas y solo por presunciones más o menos fundadas puede suponerse el origen del doloroso suceso, que lleva el luto y la consternación a dos familias respetables unidas entre sí por lazos de parentesco y que han sido las primeras sorprendidas por lo ocurrido.

Las autoridades y los cronistas policiales que concurrieron al lugar del hecho en procura de detalles, obtuvieron solamente los datos más precisos posible lograr amplias explicaciones [illegible] a la familia de las que pudieron [illegible] los motivos que condujeron al [illegible] desenlace.

Hecho este breve preámbulo pasemos a la narración de lo ocurrido.

Hace unos nueve meses que [illegible] VII, calle Aldea esquina Morales [illegible] gravísimas José Bresciani, hombre [illegible] trazos hechos en su organismo por la terrible dolencia que le aquejaba.

Estuvo hospitalizado en el [illegible] casi restablecido unos cuatro meses hasta que se [illegible] en condiciones de ser atendido particularmente resolvió que continuara asistiéndose en el domicilio de su hermana doña Ana Bresciani, esposa de don Francisco Más, cuyo domicilio ya hemos indicado.

Bresciani fué llevado a la casa de la calle Agraciada a principios del mes corriente.

Como la naturaleza de su mal impedía que lo atendieran señoras, la familia determinó que lo asistiera su primo político don Cecilio Pérez.

Las relaciones entre este y el enfermo eran sumamente cordiales por lo que los parientes de ambos tenían la seguridad de que el segundo estaba bien atendido.

Sintiéndose Bresciani mejorado manifestó a los suyos que tenía necesidad de salir.

Como le preguntaran si se consideraba con ánimo para andar por la calle declaró que la fístula que determinó su hospitalización no lo molestaba mucho y necesitaba aire, mucho aire.

Cuatro días salió y luego quedó de nuevo recluído en la casa.

En este estado de cosas anteanoche Bresciani manifestó que ayer tomaría un purgante pues no se sentía muy bien.

Pérez aceptó la indicación del paciente y esta mañana le suministró el medicamento indicado.

Bresciani se quedó en el lecho y su enfermero comenzó a cebarle mate, mientras conversaba sobre temas generales.

En éstas circunstancias la señora Bresciani de Más que estaba en una de las piezas interiores de la finca oyó dos detonaciones consecutivas y corrió con la rapidez que el caso exigía hacia el dormitorio de su hermano.

Cuando llegó al zaguán vió salir tambaleante a Pérez, que cayó sobre el pavimento, diciendo: Estoy herido.

La señora entró a la pieza y halló a Bresciani, con la cabeza sobre una gran mancha de sangre, acostado en el lecho y teniendo entre los crispados dedos de la mano derecha, el revólver humeante, aún.

La señora de Más que había acudido en compañía de un hijo suyo llamado Pedro, envió a esta á solicitar los auxilios de la A. P., en tanto que ella pedía á voces la presencia de los demás miembros de la familia.

Cuando estos llegaron ya Bresciani había fallecido, hallándose Pérez agonizante.

Momentos después dejaba de existir.

A esta altura de los sucesos llegó la A. P. que reconoció a los dos cadáveres constatando que Bresciani, presentaba un balazo en la sien derecho, quedando el proyectil alojado en la caja craneana.

Pérez había sido herido en la región abdominal derecha, yendo el proyectil a incrustarse en el riñón después de atravesar visceras vitales de importancia.

El cadáver de Bresciani fué entregado a su hermano político don Francisco Más.

En cuanto al cuerpo del señor Pérez fué reclamado por su familia que reside en la calle Yatay N.o 1540.

A ambos les practicarán la autopsia los médicos forenses doctor Julio Moreau y J. Maf, quienes elevarán el informe correspondiente.

Por las investigaciones y datos obtenidos por la policía y la justicia, se ha llegado a reconstruir la escena sangrienta que se desarrolló sin testigos, no quedando con vida ninguno de los protagonistas para determinar claramente su ejecución.

De las diligencias practidas se deduce que Bresciani mientras tomaba un mate se volvió dando espaldas á Pérez y sacando el revólver del cajón de la mesa de luz sin dió vuelta repentinamente e hizo fuego sobre él hiriéndolo en el abdomen.

Inmediatamente colocó el cañón del arma en su sien derecha y descargó otro proyectil.

Se atribuye la trágica escena relatada a la enfermedad de Bresciani, que en estos últimos días llegó a tener manifestaciones de carácter mental, padeciendo el enfermo algo así como un extravío cerebral.

Aún cuando los deudos de los actores del suceso no han sido explícitos en sus declaraciones, puede deducirse que es esa la causa originaria de lo ocurrido.

José Bresciani era un comerciante de esta plaza, establecido en sociedad con su hermano Pedro, con casa de compra-venta en la calle Reconquista 737.

Cecilio Pérez, había sido también comerciante y actualmente era jefe de una familia digna de toda consideración, siendo padre político del periodista señor S. Ricardo Quartino.

PAGINA BRAZILEIRA

Redactor: ALVES D'ALMEIDA

Anno I. — N.o 11

SOCIEDADE BRAZILEIRA DE BENEFICENCIA

Em Montevideo

Relatorio administrativo e financeiro aprésentado na Sessao de 24 de Julho de 1920, correspondente ao anno social de 1919-1920

Presidente Honorario Vitalicio: Dr. Jose Pardo Santayana — Presidente Honorario: Dr. Lauro Müller

Senhores Consocios:

E com grande satisfação que a Directoria, a quem correspondeu reger os destinos d'esta Sociedade durante o periodo cujo prazo expirou a 2 de Maio p.p., apresenta a seus socios um saldo a seu favor augmentado como nunca o foi até a de [illegible]. A [illegible] devemos, [illegible] ao esforço dos membros componentes da mesma Directoria em adquirir uma tão alta quantia para seu thesouro, porem sim á benevolencia dos membros que compunham a Commissão Patriotica Brasileira, fundada aqui n'esta Capital a 9 de Janeiro de 1918, com o fim de angariar fundos destinados a prestar auxilios ao governo do Brasil quando em guerra com o ex-imperio Allemão.

Como não se levou a execução essa ideia, os compatriotas d'aquella Commissão resolveram quasi por unanimidade darem seu consentimento para que a quantia por elles angariada fosse doada á nossa sociedade com o fim unico, de empregar todo esse dinheiro na compra de um edificio, onde funcionará esta Instituição juntamente com o "Centro Brazileiro" realisando desta modo o ideal de todos os seus socios e com autorisação desta mesma sociedade, segundo marcam seus estatutos, no Art. 12 parte 4.a que diz: "A Directoria fica habilitada a tratar da fundação do "Centro Brazileiro" quando for o momento opportuno, afim de que a Colonia tenha um local de reunião diaria, onde possam convergir os nossos compatriotas de passagem n'esta Capital.

Com esse grande legado a Sociedade augmentou consideravelmente o seu thesouro como poucas Instituições congeneres em Montevideo.

No decorrer d'este anno tambem conseguimos um local para Escriptorio da nossa Sociedade que ha muito se fazia sentir.

Até este momento não nos foi possivel encontrar uma casa apparente para compral-a devido á grandes excasse de propiedades e seu alto valor, pois o essencial é encontrar uma situada num dos pontos mais centricos da Capital e que não ultrapasse em preço d'aquillo que a Sociedade pode expender para sua adquisição. Innumeras tem sido as offerecidas e todas por uma ou outra razão [illegible]

[illegible]

LISTA DOS COMPATRIOTAS QUE FORAM SOCCORRIDOS—

Roberto Ferri	$	5.—
Benjamin B. da Silva	"	1.80
João Manoel dos Santos	"	7.80
Eduardo Vieira da Silva	"	5.—
Carolina Ferreira	"	1.—
Eugenio Pinzaro	"	1.80
Helena Rodrigues	"	[illegible]
José Ferrari	"	[illegible]
Julio Bubbert	"	[illegible]
Pedro Paez de Azevedo	"	5.80
Angelo Sampieri	"	1.80
Paulo Dobowski	"	1.30
Ruben Vaz de Assis	"	22.—
Francisco Pintos	"	1.40
Orestes Correia de Castro	"	65.—
Francisco Decamo	"	1.—
Cassia de T. Velazco	"	1.50
Jorge de Andrade	"	2.00
Felecidade A. Dornellas	"	2.—
Ernesto Carotti	"	2.—
Alice Martins	"	2.—
Edgar Martins da Silva	"	2.—
Francisco Rapel	"	2.—
Miguel F. dos Santos	"	3.—
José Camilo	"	1.—
Pintor Julio Rodriguez	"	1.50
Emilia Mazo	"	1.—
Admar Mello Brum	"	1.—
Angelino F. da Silva	"	2.—
João Pedro Miranda	"	1.50
Adelino Bastos	"	2.50
Eugenio G. de Mattos	"	8.50
Francisco Costa	"	3.—
João Adão da Silva	"	8.40
Miguel Ramos	"	8.50
Cicero Erlich	"	1.50
Manoel A. dos Santos	"	3.50
Mariano Gomez Sequeira	"	1.50
Henrique Araujo	"	4.—
Umbelina de Barcellos	"	2.—
[illegible] Martins	"	[illegible]
Galdino Ferraz Machado	"	[illegible]
[illegible] Monteiro	"	[illegible]
Antonio de Azevedo	"	[illegible]
Maria F. de Melo	"	[illegible]
Antonio V. Lombardo	"	[illegible]
Alexandrina A. de Mattos	"	5.—
Antonio F. [illegible]	"	11.—
[illegible]	"	[illegible]
[illegible]	"	11.—
Anibal [illegible]	"	5.—
[illegible]	"	1.—
[illegible]	"	[illegible]
[illegible] Assumpção	"	5.—
[illegible]	"	10.—
João Pinto de [illegible]	"	5.—
		$ 455.90

PENSÕES

[illegible] dos Santos Lima e [illegible] filhos de [illegible] Maio 1.o de 1919 á Abril 30 de 1920	$ 180.—

PASSAGENS E REPATRIAÇÕES

Medina Rodriguez para Livramento e gastos de viagem	11.[illegible]
Bonifacia [illegible] e dous filhos, para Bagé via Livramento e gastos de viagem e equipagem	[illegible]
Antonio Vieira Lombardo á Piriápolis e gastos viagem	2.—
Lucinda Couto e filho de 11 annos, até o [illegible], gastos de viagem e equipagem	[illegible]
Antonio Jordão a Livramento e gastos de viagem	11.[illegible]
Maria Antonia Barboza a Livramento	[illegible]
Sara Barboza a Livramento e gastos viagem	11.[illegible]
[illegible] a Livramento e Felecidade Alves Dornellas gastos viagem	11.[illegible]
Julio Rodriguez a Livramento e gastos id.	12.—
Galdino Ferraz Machado a Estação Cardozo e gastos viagem	6.[illegible]
	$ 140.76

GASTOS GERAES

C "La Mañana": 1.a e 2.a convocatoria Assemblea Geral (Maio [illegible] 1919)	[illegible]
C Libro de Caixa para uso	[illegible]
C Impressão Relatorio 1918-1919	18.—
C Barreiro e Cia. varios utiles de escriptorio	[illegible]
C Palacio Sarandi aluguel Setembro 1919 a 30 de [illegible] do Local social de 15 Abril 1920 a razão de 20 $ mensal	[illegible]
C "Tribuna Popular" 1.a e 2.a convocatoria Assemblea Geral Maio 7 1920	[illegible]
Mandanta local social	[illegible]
C Fernandez por limpieza local social meses Jan. Fev. Março e Abril a 2 $	8.—
C Livraria Maximino Garcia por 100 Envelopes para uso	[illegible]
C Livro Ingles por 500 folhetos Relatorio "Commissão Patriotica"	[illegible]
C Livro Ingles: 200 Envelopes grandes $ 2.40, 1 vidrio de goma 30 c.	2.70
	$ 221.51

MOVEIS E UTEIS

Comprado a Eugenio Bastro & Cia. — 1 Escritorio Americano roble — 1 Cadeira de escritorio roble — 12 Cadeiras amarellas finas, todo em	98.—

COMMISSÕES

N'este exercicio a cobrança $ 625.00 o 10 o/o	62.50

DESCENSO

E com sincero pesar que mencionamos aqui a sensivel perda do prezadissimo consocio Senhor Lourenço Bordagorry.

POR AUZENTARSE DO PAIZ

Tambem sentimos a separação da nossa Sociedade dos distintos socios activos Snrs. Fernando Camuyrano, João M. Marquez e Leonardo Brazil Collares.

INGRESSOS

Temos a satisfação de comunicar-vos o ingresso dos seguintes novos socios, na categoria de Remidos, os snrs. Placido J. Machado, Martin Ilarreguy, Dr. Amaranto de Paiva Coutinho.

PATRIMONIO

Como verão [illegible] documentos annexos o patrimonio da Sociedade que em 2 de Maio de 1919 era de $ 40.114.[illegible] resulta hoje elevado a quantia de $ 84.447.27 sendo que no presente anno cabe-lhe a somma de $ [illegible] parte dos quaes foram convertidos como de costume em Fs 20.000 de titulos de Emprestimo de Conversão de 5 o/o [illegible] $ [illegible] que conjuntamente com os demais ficam depositados no Banco de Londres y Rio de la Plata, e mais nosso deposito em 13 de Dezembro 1919, no mesmo Banco em conta "Especial" $ 41.500 a 6 meses de prazo com juros de 3 1/2 o/o ao anno.

Nos annexos "Patrimonio" da Sociedade e demais sobras denominações de "Conta Corrente" no Banco de Londres y Rio de la Plata, — "Quadro demonstrativo de Caixa" "Relação de associados" encontram-se todos os precisos dados, e se elles não forem bastantes, ficamos á vossa disposição e da nova Directoria, que se vai elegêr, para todos os esclarecimentos que nos solicitem.

Senhores Consocios:

Não ha que illudir-se com essa somma de oitenta e tantos mil pesos, pois ainda temos de descortinar novos horizontes e para tal trabalhar mais assiduamente na adquisição de socios e recursos para nosso fundo social. Hoje que todos esperam vêr fundado em breve tempo o "Centro Brazileiro", mais que nunca esse fundo social deve ser augmentado para adquirir um predio, mobiliario, e sustento do mesmo Centro, em uma epocha anormal como a que atravessamos actualmente.

Montevideo, 2 de Maio de 1920.

Nestor C. Rodriguez, presidente. — **João E. De Simoni**, vicepresidente.— **Leopoldo Piegas Diaz**, secretario — **Carlos Arancibia Olmedo**, thezoureiro. — **Pablo Demoro**, contador.

PATRIMONIO DA SOCIEDADE

DIVIDA PUBLICA

Depositada no BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Certificado de Crédito

Uma fraçaõ que resultou n f. nominal, $ 45.25 $ 44,41

Emprestimo de Conversão

115 Titulos de 500 francos cada um	a 93 25/100	frs. 77.500	$ 13.877.69	
26	a 95 90/100	13.000	2.326.10	
20	a 92 50/100	10.000	1.735.15	
20	a 87 20/100	10.000	1.626.28	
10	a 99 70/100	5.000	845.78	
10	a 93 60/100	5.000	872.82	
10	a 97 00/100	5.000	904.53	
20	a 97 80/100	10.000	1.823.97	
10	a 99 00/100	5.000	923.18	
10	a 100	5.000	932.50	
10	a 98 80/100	5.000	921.31	
10	a 99	5.000	923.18	
10	a 97 20/100	5.000	906.39	
10	a 95 20/100	5.000	887.74	
10	a 91 70/100	5.000	855.10	
10	a 87 %	5.000	811.28	
14	a 84 20/100	7.000	1.096.23	
10	a 81 80/100	5.000	762.79	
5	a 83 %	2.500	386.99	
10	a 85 %	5.000	792.63	
10	a 85.50	5.000	792.63	
10	a 94.60	5.000	797.29	
10	a 88.00	5.000	882.15	
10	a 90.10	5.000	820.60	
10	a 98.10 %	5.000	821.53	
10	a 96.20	5.000	841.12	
10	a 88.50	5.000	825.26	
460		frs. 230.000	$ 39.984.20	
460		230.000	$ 39.984.20	
10	a 91.90	5.000	859.97	
10	a 82.70	5.000	771.18	
480		240.000	41.512.35	41.612.35
				41.656.75

Transporte . . . $ 41.656.75

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Saldo a favor da Sociedade em conta corrente . . . $ 722.21

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Conta especial

Nosso deposito ao mes prazo com juros de 3 1/2 o/o anno (valor 15 de Junho 1920) . . . $ 41.500.—

Caixa

Existencia em effectivo . . . $ 89.30

Devedores

Por mensualidades a cobrar . . . $ 81.—

Moveis e uteis

Importe dos existentes no local . . . $ 98.— $ 84.447.27

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Conta corrente. — Debito

1919. — Maio 2 — Saldo ao nosso favor	$ 523.64	
" — Julho 1 — Juros Emp. Conv. S/F 230.000	$ 536.27	
" — Outubro 1 — Juros Emp. Conv. S/F 235.000	$ 547.02	
" — Dezembro 13 — Nosso dep.	$ 41.936.47	
1920. — Janeiro 1 — Juros Emp. Conv. S/F 235.000	$ 547.93	
" — Abril 1 — Juros Emp. Conv. S/F 240.000	$ 559.59	$ 44.651.83

Credito

1919. — Agosto 22 — Sua compra Fs. 5.000 Emp. Com. a 91.90	$ 856.97	
" — Agosto 26 — N.cheque N.o 9 26535	$ 100.00	
" — Outubro 2 — N.cheque N.o 10 26639	" 65.00	
" — Dezembro 15 — N.cheque N.o 11 26640	$ 41.936.47	
1920 — Feveiro 15 — N.cheque N.o 12 A. 054.289	$ 50.00	
" — Março 19 — N.cheque N.o 13 A. 054830	$ 50.00	
" — Março 24 — Sua compra Fs. 5.000 Emp. Conv. a 82.70	$ 771.18	
" — Abril 7 — N.cheque N.o 14 A. 054831	$ 100.00	$ 43.929.62
Saldo a nosso favor		$ 722.21

Montevideo, 2 de Maio de 1920.

Dr. Paulo Demoro
Thezoureiro

Carlos Arancibia Olmedo,
Contador

QUADRO DEMONSTRATIVO DE CAIXA DURANTE O ANNO ECONOMICO DE 1919 a 1920

DEVE

Saldo em caixa do exercicio 1918-1919		$	[illegible]
Recibido por mensualidades	$	[illegible]	
" " Joias	"	[illegible]	
" " Remidos	"	[illegible]	
Commissão Patriotica Brasileira	"	41.936.47	$ 42.[illegible].47

BANCO DE LONDRES — Cta. Cte.

1919. Agosto 26 — Cheque N.o 9 26535	$	100.00	
" Outubro 27 — Cheque N.o 10 26639	"	65.00	
" Dezembro 15 — Cheque N.o 11 26640	"	41.936.47	
1920. Fevereiro 15 — Cheque N.o 12 054289	"	50.00	
" Março 19 — Cheque N.o 13 054830	"	50.00	
" Abril 7 — Cheque N.o 14 054831	"	100.00	$ 42.301.47
			$ 84.984.44

HAVER

Passagens e repatriações	$	140.76	
Socorros a Desvalidos	"	455.90	
Pensões	"	180.00	$ 776.66

GASTOS GERAES

Os ocurridos neste exercicio	$	221.51

BANCO DE LONDRES — Cta. Cte.

1919. Dezembro 13 — N deposito.	"	41.936.47

BANCO DE LONDRES — Cta. Especial.

1919. Dezembro 15 — N deposito a 6 meses prazo a juros de 3 1/2 o/o ao anno	$	41.500.00

MOVEIS E UTEIS

Importancia dos adquiridos	"	98.00

COMMISSÕES

Por Commissão da cobrança $ 625.00 10 o/o		62.50
	$	84.895.14
Saldo em caixa	"	89.30
	$	84.984.44

Montevideo, 2 de Maio de 1920.

Carlos Arancibia Olmedo
Thezoureiro

Dr. Paulo Demoro
Contador

DIRECTORIA ELEITA EM SESSÃO DE 24 DE JULHO PARA O PERIODO DE 1920 a 1921

Dr. Nestor C. Rodriguez, presidente.

Doutor Bernardo Riet Correia, vice presidente.

Martin Ilarreguy, secretario.

Carlos Arancibia Olmedo, thezoureiro.

Aristides de Almeida, contador.

Suplentes

Dr. Francisco Osorio Mascarenhas, vice-presidente.

Luis Daniel, secretario.

Lino Pinto da Silva, thezoureiro

Ernesto Briozzo, contador.

LISTA GERAL DOS SENHORES SOCIOS

Bemfeitores

1 Dr. Bernardo Riet Correia
2 Cypriano Osorio Mascarenhas.
3 Olga R. da Porciuncula
4 Cesar da Porciuncula
5 + [illegible] E. Silveira
6 [illegible] da Porciuncula.

BENEMERITOS

1 Alice da Porciuncula Calmon du Pin e Almeida.
2 + Carlos Peixoto de Abreu Lima.
3 + Delfino Riet.
4 + Dorotea Delabare de Bordagorry.
5 Felipe Nery Martins.
6 + Gabriel da Silveira Machado.
7 Enriqueta Vares de Garcia.
8 + Hermenegildo Silveira.
9 + Herminia Sanchez Peixoto de Abreu Lima.
10 Cel. João B. da França Mascarenhas.
11 João E. De Simoni
12 + João Wladislau Correia.
13 José Antonio Nicolich.
14 José Francisco Lucas.
15 José Vidal Correa.
16 Dr. José Pardo Santayana.
17 Macedonia F. Correia.
18 Manoela Osorio Mascarenhas
19 Maria Fortunata Terra
20 + Osorio Silveira.
21 Stella da Porciuncula Pacheco Alvez de Araujo.

REMIDOS

1 Alexandro José Collares
2 Dr. Amaranto de Paiva Coutinho.
3 Amelia da Porciuncula Pacheco Alvez de Araujo
4 Andrés Correia.
5 + Anibal José de Souza
6 Anna Cunha Martins.
7 Archanjo Pereira Pinto
8 Dr. Bruno Gonçalves Chavez (Ex-Ministro do Brazil)
9 + Camilo Rodriguez.
10 Diamantina Pereira Correia.
11 Dulcina Correia Pereira
12 Faustino José Correia
13 Floriano Correia
14 + Francisco Antonio Correia
15 Dr. Francisco Osorio Mascarenhas
16 Francisco Mascarenhas de Souza
17 Dr. Julio Cesar Mascarenhas
18 Grande Oriente [illegible]
[illegible]
23 + Horacio Piegas
[illegible]
25 + [illegible]
26 João Antonio [illegible]
27 José [illegible]
28 + João Francisco [illegible]
29 Joaquim Assumpção Filho
30 José Luiz Martins
31 + Leonardo Portugalez
32 Luiz Correia
33 Manuel Costa
34 Manoel Sarmento
35 [illegible]
36 Dr. Miguel Calmon du Pin e Almeida
37 Dr. Nestor C. Rodriguez
38 [illegible]
39 [illegible] Vieira
40 Dr. Octavio M. [illegible] (Ex-Ministro do Brazil)
41 Orestes Ferreira
42 [illegible]
43 [illegible] A. Machado
44 [illegible] Terra
45 [illegible]
46 [illegible]
47 Waldemar [illegible]
48 + Wenceslao Silveira
49 Waldemiro Correia

ACTIVOS

Dr. Alberto Coimbra (Consul do Brazil).
Anibal Braga de Azevedo
Amalio Correa
Alberto Cunha
Aristides de Almeida
Bernardo Ferreira
Dr. Bernardino A. da Costa
Francisco Rodriguez de Azevedo
Dr. Ciro de Azevedo (Ministro do Brazil)
Eduardo Correa
Eduardo Brito
[illegible]
[illegible] Braga
Francisco E. [illegible]
[illegible]
[illegible]
José Francisco Pereira
José P. Trueba
[illegible] dos Santos
Manoel Vasconcellos da Fonseca
Dr. Leopoldo Piegas Diaz
Luis Daniel
Maria Pena
Manoel Luiz Braga
Manoel Pedro de Freitas
[illegible] Correa
Orlando Barreto
Pablo Demoro
Rosalina Nuñez de Ferreira
Sara Braga
Sara Ferreira de Azevedo

HONORARIOS

Dr. Alberto Fialho (Ex-Ministro do Brazil)
Carlos Arancibia Olmedo
Dr. Carlos [illegible] Oliveira [illegible]
Dr. Daniel Garcia Acevedo (Abogado em Montevideo)
Joaquim Rodriguez de Azevedo
Lino Pinto da Silva

"A balança cambial"

O estado actual do cambio brazileiro preoccupa e prejudica profundamente todo o commercio sul-americano.

Queremos entanto salientar nestas linhas a grave anormalidade que se vem operando sobre a nossa moeda com grande prejuizo principalmente para o commercio de importação de nosso paiz.

Não existe de facto, uma razão de ordem economica, no Brasil, que permita tal desvalorisação no seu padrão moeda. E tanto não existe que n'um dia o cambio fechava a Rs. 29$000 a libra, no dia seguinte eram suspensas as operações bancarias, para o terceiro dia surgirem com o padrão de veinte e seis mil reis.

O Brasil, é mister salientar aqui, hoje, exporta mais de duas terceiras partes do volume que importa; a sua capacidade productiva quer no ramo das industrias, da agricultura, da pecuria, do commercio em fim, cresceu na razão de 45 o/o de antes da guerra.

Hoje o Brasil pode exportar tecidos que importava; reduzio a mais de 35 o/o a importação do carvão de pedra, consumindo essa porcentagem do que lhe sobre pelo solo immenso; as industrias pecuarias cresceram enormemente, augmentando em quantidade e valor a sus producção de café, de assucar e de algodão; a exportação de herva-matte, do magnez, das madeiras, da borracha, cacáo, arroz, fumo, aguardente, etc., etc.

No campo industrial a capacidade productiva subio desproporcionalmente.

Os factores de ordem economica, comprehendidos os dos compromissos exteriores, regularmente attendidos, mostram que em face da crise mundial, com as consequentes despreciações de todos os padrões monetarios do universo, não ha o que determine uma disparidade tão assombrosa para a nossa moeda quando tudo, sob todos os aspectos em que se pretenda estudar a materia, indica que o Brasil devia manter um equilibrio relativo nos seus cambios, soffrendo logicamente as consequencias do momento, mas nunca affligido por um desiquilibrio tão violento.

A durabilidade deste estado de cousas, affecta fundamente a economia nacional particularmente augmentando a preço d' aquelles artigos, como os platinos, que importamos em alta escala.

O que se deixa entrever em tudo isto é um jogo franco forçado pelos estabelecimentos extrangeiros que, pelo descuido dos governos deste continente, tem a primasia nas operações de credito, ditando, livres de quaesquer impecilhos, o valor das nossas moedas, não pela capacidade economica com que posamos contribuir para a fixação da balança cambial, mas pela conveniencia de depreciar os nossos valores e poderem adquirir materia prima em situação vantajosa para depois concorrer livremente com as nossas industrias.

Ganham assim nas compras que são forçados a fazer no nosso vasto mercado e aonde, fatalmente, tem de concorrer e com a vantagem das suas moedas sobre as nossas, pagam com menos ouro mais papel e assim realisam as operações a preços que lhes convém para a sua revendagem, com lucros por partidas dobradas.

E bem conhecido o estado de angustia do commercio sul-americano em face das suas obrigações para com o da America do Norte, cujo dollar vae em uma marcha de accrescimo francamente escandaloso e sem que razões existam para tal ascensão.

Os nossos governos não podem nem devem, ficar impassiveis deante desta bancarrota dos nossos valores, determinada por um grupo de banqueiros que desejam adquirir os nossos titulos e a nossa producção pelo preço que lhes convenha para amanhã, deixando o cambio ao estado regular poderem realisar o resgate dos seus [illegible], com duplas vantagens.

E mister e urgente que se movimentem os homens destes continentes, conseguido que os bancos officiaes das Republicas sul-americanas a questão dos cambios e ditem entre si padrões honestos que não atrophiem a nossa vida commercial.

Devemos já estar cançados da tutela extrangeira.

Paulo Barreto

O telegrapho nos trouxe inesperadamente a triste nova da morte subita de Paulo Barreto, o conhecido jornalista brazileiro que se fizera notavel sob o pseudonymo de "João do Rio".

Quando todavia as letras patrias muito esperavam do seu talento de escol e de sua formosa cerebração, a morte veiu arrancal-o dentre os seus pares, onde o galante autor dos "Religiões no Rio", se destacava pelo primor de estylo e firmeza de conceitos.

Moço, com menos de 40 annos, "João do Rio" surgiu na imprensa carioca, revelando desde logo os predicados de um litterato de largo descortino.

Na "Alma das Ruas" demonstra um sagaz tino de observador da vida fluminense, descrevendo com encanto e mestria; "Dentro da Noite" realça o mysterio de um amor proibido e lyrico; nos "Fados" canta com graça e emoldura com arte as trovas populares do velho Portugal; no "Momento Litterario" estuda a intellectualidade do seu tempo e no "Era uma vez..." é de um espirito suave que faz sorrir mas que não provoca a gargalhada grossa. Nestas e em todas suas obras com que enriqueceu a bibliographia brazileira, o malogrado escriptor patricio se notabilizou por um estylo limpido e uma grande elevação de espirito.

De Oscar Wilde, traduziu com maestria "Salomé", "Pensamentos de Juventude" e o "Leque de Lady Windermere".

Era membro de Academia Brazileira de Lettras, tendo sido encarregado de receber naquella instituição, o snr. dr. Luiz Guimarães Filho, quando eleito para fazer parte do Tabernaculo dos mestres das lettras patrias.

Foi redactor da "Gazeta de Noticias", d' "O Paiz", do Rio de Janeiro, surprehendendo-o, agora, a morte quando dirigia "A Patria" matutino importante da mesma capital.

Era sincero, culto e bom.

Fora sempre um defensor do Brasil unido e forte, tendo cooperado em differentes campanhas pelo bom nome do nosso paiz e da Republica.

A "Pagina Brazileira" apresenta a Academia Brazileira de Lettras, na pessoa do nosso eminente Ministro dr. Luiz Guimarães Filho e á familia Barreto os seus pezames, associando-se ao lucto do jornalismo nacional.

—Os funeraes do illustre escriptor realisaram-se na capital federal com toda a pompa. O governo e o povo adheriram, com sinceras demonstrações de pezar, ás homenagens tributadas ao escriptor e comediographo extincto.

A directoria da Sociedade Brazileira de Beneficencia e do Club Brazileiro resolveram manter o seu pavilhão hasteado em funeral durante tres dias.

Os productores riograndenses

UM PROJECTO DO Dr. JACINTHO GOMES

Na sociedade de Agricultura

Ao conhecimento da Sociedade Nacional de Agricultura foi, ha dias, um projecto do dr. Jacinto Gomes, relativo á protecção aos agricultores rio-grandenses.

Em uma das ultimas reuniões dessa associação, foi lido, pelo dr. Joaquim Osorio, deputado federal, o parecer da commissão incumbida de estudar o projecto da organisação dos productores sul-riograndenses, parecer este precedido por um extenso estudo relativo á materia, cujas conclusões foram as seguintes:

"Em face de todo o exposto, a Sociedade Nacional de Agricultura é de parecer que o projecto do dr. Jacintho Gomes revela um pensamento superior, qual o da organisação profissional e commercial das classes productoras do Rio Grande do Sul, e que estas devem congregar-se de modo a possuirem um aparelho economico central, capaz de realisar a defesa commercial de producção, como pleiteia o projecto.

E, havendo conveniencia de systematisar os esforços, em vista dos pontos de contacto do projecto com os das uniões ruraes existentes no Rio, o parecer da Sociedade Nacional de Agricultura lembra que a momentosa questão seja debatida e resolvida na assembléa que vae ser convocada, opportunamente, com a assistencia dos delegados da Federação das Associações Ruraes do Rio Grande do Sul e União dos Criadores, sobretudo neste instante, em que no Estado se agita a fusão das duas importantes agremiações.

Tal o parecer da Sociedade Nacional de Agricultura. — **Osorio de Almeida, Miguel Calmon, Bento de Miranda, Augusto Ramos, Joaquim Osorio**, relator".

Approvado o parecer, o snr. Miguel Calmon disse que o problema que se prepara para o Rio Grande do Sul é semelhante ao que se verifica nos demais Estados em relação a cada um dos productos. O que acontece aqui, em relação ao gado, vê-se, noutras regiões da paiz, com o assucar, o cacáo, a borracha, etc., que, devido á falta de defesa, se encontram á mercê de explorações.

A reacção que se produziu nos mercados de café, logo que se organisou a sua defesa, é uma prova evidente de que os multiplos vendedores, sem accordo entre si, em face de compradores, quasi sempre combinados, trazem a desvalorisação dos productos.

Em sessão anterior, tivera ensejo de ler á casa o que se passava em Cuba, relativamente aos trabalhos da commissão financeira do assucar, mercê de cuja intervenção conseguira ali, em pouco tempo, sem artificio algum, fazer subir o assucar de 2 cents. o 75 a mais 5 cents.

As conclusões, portanto, do parecer não podiam deixar de merecer a apoio de todos os da Sociedade, que faz votos para que em cada Estado as classes productoras estudem, com o mesmo espirito de união, o problema, de modo que tenhamos, em todo o paiz, perfeitamente organisada, a defesa de nossa producção.

Está claro — prosegue — que haverá productos, como o cacáo, o assucar, a borracha, etc., que exigirão accordos entre os varios Estados que os produzem.

A Sociedade Nacional de Agricultura sentir-se-á ufana, entretanto — diz o orador, terminando, — de promover e auxiliar, quanto nella caiba, a realisação desses accordos, conforme, aliás, já teve opportunidade de fazer, quando foda ultima Conferencia Assucareira de Campos.

O snr. Victor Leivas exhortos seus collegas da Sociedade que têm assento no Congresso Nacional a agitarem ali a discussão do problema que representa uma velha aspiração da lavoura.

De facto, ha muito, em todos os congresos e conferencias, em todas as reuniões dessa laborias a classe, o seu primero voto é o pedido de credito. Urge, pois, levar a lavoura esse beneficio.

O snr. Luiz Guarnuá, aproveitando o ensejo, examinou o problema, discutindo-o pelo lado pratico, e nesse sentido, condemnou o systema de redescontos adoptado pelo governo, o qual é preciso corrigir quanto antes.

Estabeleceu-se, então, uma cerrada discussão em torno do assumpto, que o snr. Augusto Ramos encerrou, declarando que as leis em relação á lavoura são elaboradas na illusão de que se está illudindo a lavoura.

RIO DE JANEIRO. — Pabelhou das piscina de nataçoa

Una nova unidade no exercito

FOI CREADA A COMPANHIA DE CARROS DE ASSALTO

Mais uma unidade acaba de ser creada no Exercito brasileiro com o titulo de companhia de carros de assalto.

Essa companhia, que se destina á instrucção da Escola de Aperfeiçoamento de Officiaes, é constituida pelos "tanks" recentemente adquiridos, pelo nosso governo, na França.

A nova unidade, que vai ter um effectivo de 132 homens, além do quadro de tropa combatente, composto de 93 homens, dispõe de uma secção operaria, de 40.

O quadro effectivo, de instrucção da companhia, que pertence á arma de infantaria, está assim organisado:

Um capitão, 1 1o. tenente, 2 segundos tenentes, 1 2o. tenente (radiographista), 1 2º tenente intendente, 1 2º tenente medico. Tropa: 1 1o. sargento, 2 segundos sargentos, 3 terceiros sargentos, 2 terceiros sargentos-intendentes, 1 3o sargento de saude, 4 cabos de esquadra, 4 cabos do material bellico, 1 cabo de saude, 1 cabo intendente, 1 cabo corneteiro, 6 anspeçadas e 67 soldados.

A secção operaria consta de 1 2o tenente commandante o 1 1o sargento mecanico (chefe de officinas), 2 segundos sargentos mecanicos, 2 cabos ajustadores, 2 cabos montadores, 1 cabo armeiro, 1 cabo marcineiro, 1 cabo famileiro soldador e 30 operarios.

Embora a companhia pertença a infanteria, vai commandal-a um official de cavallaria, o capitão José Pessoa Cavalcanti de Albuquerque, sobrinho do snr. Epitacio Pessoa.

Para justificar essa nomeação, o ministro da Guerra enviou ao general Celestino Alves Bastos, chefe do Estado Maior do Exercito, o seguinte aviso:

"Declaro-vos que os officiaes da companhia de carros de assalto, que figura no quadro das unidades de infantaria, podem ser de qualquer arma.

Esses officiaes continuarão a pertencer ás suas armas de origem, en cujos quadros serão contados.

Nestas condições é designado o capitão da arma de cavallaria, José Pessoa Cavalcante de Albuquerque para organisar a companhia que, sob o ponto de vista da instrucção, ficará á vossa disposição como tropa de instrucção da Escola de Aperfeiçoamento de Officiaes".

Serviço radio-telegraphico

Deverá ser creada uma vasta rêde de communicações, abrangendo todo o Brasil — Os serviços que a radio-telegraphia nos poderá prestar.

A commissão technica civil-militar de radio-telegraphia, composta do snr. Francisco Bhering, do capitão-tenente Mario Barreto e do 1.o tenente Newton Figueiredo Pedrado, foi recebida ha dias; pelo snr. Pires do Rio, ministro da Viação do Brasil.

O estudo confiado a essa commissão consiste em propôr ao governo a creação de um serviço regular de communicação radio-telegraphica entre a Capital Federal e as dos Estados.

A commissão disse que a despeza que occorrerá com esse serviço será relativamente pequena, levando em conta a extensão territorial do Brasil e não existencia de communicação telegraphica rapida, segura e barata entre todos o seus pontos principaes.

O servicio radio-telegraphico terá as seguintes applicações:

1.a — A'defesa do paiz, parte essa que está affecta especialmente aos Ministerios da Marinha e Guerra;

2.a — O serviço publico para communicação entre o Acre e a administração geral, que está affecta aos Ministerios da Viação, do Interior da Agricultura;

3.a — O serviço meteorologico, que interessa á agricultura, navegação, e a communicação rapida e segura com a margen esquerda do Amafionas, que estão affectos ao Ministerio da Agricultura;

4.a — A communicação com as Republicas sul-americanas, affectando ao Ministerio do Exterior.

A despeza a effectuar foi dividida entre os ministerios interessados, e caberá a quota de libras 16.667, cerca de Rs. 500.000 $, a cada um, o que parece que não viria sobrecarregar em demasiado os arçamentos respectivos, e permittiria a facilidade de organisação definitiva de tão importante quão urgente sirviço.

Em relação aos pontos, parece á commissão que devem ser dotados, desde já, de installações dessa natureza: Rio, Manãos, Belém, Olinda, Bahia, Ladario, Porto Velho, Tarauacá, Rio Grande, Cruzeiro do Sul, Senna Madureira, S. Luiz, Therezina, Fortaleza, Natal, Parahyba, Maceió, Aracajul; Victoria, Curityba, Florinopolis, Porto Alegre, Uruguayana, Bello Horizonte, S. Paulo, Uberaba, Ribeirão Preto, Goyaz e Cuyabá.

Em alguns desses pontos, as construcções já existentes e outros recursos, inclusive os transportes, poderão ser aproveitados, o que facilitará sobremodo as installações.

RIO DE JANEIR O — Caes Pharoux

Notas e noticias

Dr. João Carlos Machado. — Sabbado ultimo foi recebido em audiencia por S. Exa. o snr. dr. Balthazar Brum, presidente da Republica, o nosso distincto collega doutor João Carlos Machado, da redacção da "A Manhã", de Porto Alegre.

O chefe de nacão deteve-se em longa palestra com aquelle jornalista brazileiro tratando de varios assumptos e, de preferencia, sobre os trabalhos da Commissão Internacional, sobre o momento economico e financeiro da Republica e ainda sobre a forma de governo que constitue a aspiração dos collegialistas.

Em palestra com o redactor da "Pagina Brazileira" o doutor João Carlos Machado manifestou-se impressionado e grato pela gentileza e distincção com que foi tratado por S. Exa. o snr. doutor Balthazar Brum.

Foi preparado no Rio de Janeiro o corpo do official aviador ital. Camillo Sivori fallecido ha dias, em consequencia de um desastre, para ser repatriado para a Italia.

O caixão de madeira encerrando a urna de chumbo que contem os despojos, sellado pelo consul italiano, ficou em deposito no cemiterio de São João Baptista.

Ha, em São Paulo, muito interesse para a experiencia que o capitão de fragata A. Carneiro pretende fazer, da sua descoberta para combater os effeitos da geada por meio da fumaça.

Por estes dias aquelle official de marinha realizará a primeira experiencia, aguardando, para tal, que se faça sentir una geada forte.

Felizmente desde 30 de Abril ultimo não se verifica, em São Paulo, nenhum caso novo de peste bovina. A saúde do gado naquella região, como em todo o territorio brazileiro, é excellente.

Podemos declarar, devidamente autorisados por S. Exa. o snr. Ministro do Brazil, que não existe mais essa epizootia em nosso paiz.

Por portaria do ministro da Justicia do Brazil, foi concedido exequatur á carta rogatoria expedida pelas justicia do Uruguay á do Rio Grande do Sul para a inquirição de José Bernardino Lobato, João Maximo Simoni, A. Simoni e Cia., Delphino Rijo Escobar o Alberto Sarabbi no acção de cobrança de dinheiro movida por Agostin Gamio contra José Dominguez Asporoz.

Chegou a Porto Alegre, ha dias, o snr. Giudice Piker, official da Marinha portugueza, que como delegado dos Transportes Maritimos daquella nação, vem tratar de intensificar o trafico maritimo entre Brazil e Portugal.

Vida social

RECEPÇOES

Em um abiente animado, realisou sabbado, a exma. familia Arnoldo Piegas, a sua ultima recepção do mez de Junho.

A'confortavel residencia daquella nosso amigo concorreu grande numero de pessoas, de suas vastas relações na sociedade montevideana e na colonia brazileira.

A snra. Arnoldo Piegas, com a fina gentileza que lhe é caracteristica, attendeu fidalgamente aos concurrentes, fazendo servir uma meza de doces, tendo organisado-se em seguida baile que decorreu animadamente.

Entre as pessoas presentes notamos as senhoritas: de Cordero Sloan, Virginia e Blanquita Piegas da Cunha, Annita e Alzira Rodriguez Cunha, Adad Paiva, Blanca, Dora e Nicoleta Silveira Reylle, Irene e Cora Caravia, Lily Orosco, Emma e Helena Antunes Saraiva, etc.

A familia Piegas dá recepções no primeiro e ultimo sabbado de cada mez.

NECROLOGIA

Falleceu em Florianopolis o antigo commandante de paquetes do Lloyd Brazileiro, snr. João Garcia Prates que, ha quatro annos, se achava aposentado por aquella companhia.

MOÇAO DE APPLAUSOS

RIO DE JANEIRO, 29. (A. A). — O congresso do Estado da Bahia votou uma moção de applausos á proclamação das candidaturas Nilo Peçanha-J. J. Seabra, em opposição a dos snr. Bernardes—Urbanos dos Santos, para presidente e vice-presidente da Republica.

OPERA WAGNERIANA

RIO DE JANEIRO, 29. (A. A). — Os jornaes desta capital, unanimemente, dedicam grandes elogios a representação dada no Teatro Municipal desta cidade da grandiosa opera de Wagner "Tristão e Izolda" que resultou superior a todas as representações que se tem levado a effeito até agora, da referida obra.

CORDEALIDADE INTERNACIONAL

RIO DE JANEIRO, 29. (A. A). —O Partido Republicano Nacional se congratula pelas ideias expostas ao representante do jornal portenho "La Nación" pelo Presidente da Republica doutor Epitacio Pessoa, relativamente á cordealidade argentino-brazileira.

ADHESAO AO CENTENARIO

RIO DE JANEIRO, 29. (A. A). —O embaixador brazileiro nos Estados Unidos informa que o Presidente Harding em uma mensagem lida no congresso, expoz os motivos pelos quaes o Ministerio de Relações Exteriores determinou a representação do seu paiz na Exposição Internacional do Rio de Janeiro, em 1922, recommendando calorosamente essa representação e pedindo a approvação dos creditos para isso necessarios.

O ENGENHEIRO FISHMAN

RIO DE JANEIRO, 29. (A. A). — A'bordo do paquete "Andes", passou por esta capital, o engenheiro argentino James Fishman, cego e paralytico, a cuyo cargo e direcção estão as obras da estrada de ferro de Sapucahy a Fulion.

Manifestou o illustre viajante que traz autorisação para agradecer ao Presidente dr. Pessoa as manifestações enthusiasticas de cordealidade, recebidas pelos soberanos belgas, do povo e do governo brazileiro.

TOME
CAFÉ
Dos Americanos

F. ALBERTO CIRIO. — Cirurgião dentista. Trasladou seu gabinete e consultorio para a rua Convencion 1288. Telephone: "La Uruguaya 3433. Central.

"La Buena Fama"
Importação de rendas de Almagro, sedas, festões lissos e confecções em geral
Grande sortimento de confecções de sedas. — Enxovaes para noivas —Fala-se o brazileiro
18 DE JULIO 1115-1117
Telephone: La Uruguaya [illegible] Cent.
MONTEVIDEO

Aristides Almeida
RINCON, 477 — MONTEVIDEO
DEPOSITOS DE MADEIRAS
em
Santanna do Livramento
e nesta capital
Arroz, assucar, fumo e demais productos brazileiros
Succursal na cidade de Buenos Ayres

Oculos e Pince-nex
Executados a pres cripção medica se confeccionam aos preços seguintes:
Com armadura de ouro, $ 5.00; enchapados, 2.00; idem idem de nickel, 1.50.
E. Rizzi
Avda. 18 de Julio 987
Casa autorisada pelo Conselho NACIONAL de HYGIENE
MONTEVIDEU

AGUA MINERAL
SALUS
Pidala en todas partes

Luis Ferragine
Fornecedor da Companhias:
LLOYD BRASILEIRO
LLOYD NACIONAL
MINAS VIAÇÃO DE MATTO GROSSO
Telephone: La Uruguaya 856, Central
Condezco Telegr.: "FORNACEDOR"
Mercado do Porte, Talho No. 67
Falho Particular: P. Castellanos, 1339
Montevideu

SEÑORA: No descuide sus cabellos. La MAISON GIMENEZ se los restaurará con
HENNE EN CATAPLASMAS
MAGADAM Y MARTINEZ. — Aplicadores modernos
"HENNE LEILA" tintura inofensiva
BUENOS AIRES 593, casi esquina Juan Carlos Gómez

Hotel Hespanha
(Hotel dos Brasileiros)
Praça Independencia — MONTEVIDEO
Situado no ponto mais central de Montevideu—Grande commodidade para familias Agua corrente em todos os quartos—Preços modicos.

CADENAS CHATELAINE
A. Foti
Fabricación
Florida 1218
Collares Souturs

Contra el Carbunculo
EL UNICO MEDIO SEGURO DE LUCHA
es vacunar las haciendas con la vacuna
MANGUINHOS
del Instituto Oswaldo Cruz do Rio Janeiro
Patentada y recomendada por los gobiernos del Brasil, Uruguay y Argentina. — 1 sola inyección, 1 año de inmunidad, 1 año de duración.—Ninguna manipulación especial para usarla. — Ciudadela 1446. — ISAAC ELBAS, Casilla Correo, 119. — Soliciten informes y folletos.

Au Bon Marché
Unica casa especial em
Roupas Brancas
Enxovaes para noivas
Artigos em geral para homens
Vicente C. Cerizola
Sarandi 620
MONTEVIDEU

LA MADRILEÑA
LARGUERO & Comp. Florida esq. Soriano
Casa que mantem a supremacia adquirida desde longos annos por seus seleccionados sortimentos em confecções, tecidos, phantasias e tapeçarias em gera.
NOTA: — Em circulação nosso catalogo num. 17 correspondente a Outono e Ynverno, que remettemos gratis a quem opedir.

SEDAS
sedas lavaveis, palhas de seda, lenços de seda
ha sempre grande stock em casa e na Alfandega
TUFIC ACLE
CALLE B. AIRES 591
Montevideo (Uruguay)
Telephone 1352 (Central)
JAMASHITA CHO 160 A
Yokohama (Japón)
Direcção telegráfica: Tufacle

Colonia Dr. Affonso
Empreza colonisadora, commercial, industrial e de navegação
MEIER, ANNES & Cia. Ltda.
Terras de clima e qualidades excellentes. Custa apenas 10 pesos o hectare. Riquissimas en madeiras, hervaes, etc
Informações e compras com
ZACHARIAS & Cia.-Rua Rodriguez Peña 154, Buenos Ayres

Joalheria Zerbino
RUA SARANDI 668-72, Montevideu
Sortimento permanente de brilhantes, joias, relogios e artigos para presentes. Os joalheiros favoritos das colonias brazileira e portugueza.
Telephone 1485 Central

ALLIANÇA DA BAHIA
Companhia de seguro Maritimos e Terrestres
Fundada no anno de 1870
Com 210 agencias nas principaes cidades do Brasil e em Montevideo
Premios arrecadados em 1920 . . . 8.222.370$740
Interesses liquidos do anno . . . 902.856$394
Sinistros pagados em 1920 . . . 6.647.082$440
Emitte apolices fluctuantes para trafico maritimo ou fluvial em todas as partes do mundo.
Endereço telegraphico: Alliança — Montevideu.
Agencia em Montevideu — Zabala 1546 (enfrente á Bolsa).
TELEPHONES: La Uruguaya 2728 (Central). — La Cooperativa.

Administración y Redacción: CALLE RINCON N.o 587
SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 833
Jueves 30 de Junio de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

La aftosa

LOS EXPERIMENTOS DE VALLEE

No ha mucho el telégrafo informó que los doctores Vallee y Carré de París habían encontrado el remedio de combatir a la aftosa.

Interrogado Vallee al respecto por el corresponsal de la "United Press", aquel hizo estas manifestaciones:

"Nada o muy poco puede hacerse en ningún sentido después que se desarrolla la aftosa; pero es posible prevenir el mal mediante la inoculación. Esta es la conclusión a que hemos llegado después de nuestros estudios.

"Nuestro suero está al alcance del que lo necesite. Este no es un asunto comercial, porque se trata solamente de la sangre de los animales que han sido curados de la aftosa, unida al virus de la enfermedad. Hemos comprobado que esta sangre es un preventivo, si se le extrae de los animales infestados después de doce a quince días del contagio, y puede ser inyectado a razón de un centímetro cúbico por cada kilogramo de grasa del animal.

"La vacuna puede ser guardada en un lugar frío durante tres meses a lo más a la temperatura de un grado centígrado. Podrían hacerse observaciones respecto de la cantidad del suero, pero yo contesto a eso que pueden extraerse de un toro cinco litros de sangre sin hacerle daño, lo que es suficiente para inocular a 50 terneros".

Como avanza el espíritu de Asociación La obra del ingeniero Guarino

Es preciso recordar lo que era nuestra campaña hace pocos años, para poder apreciar la evolución de ideas que en ella se ha operado, gracias a la acción eficiente de la propaganda agronómica.

Nuestros hombres de campo aislados e individualistas por temperamento, van reconociendo las ventajas que la cooperación reporta para el mejoramiento de sus industrias y de las condiciones de trabajo. Y surgen en toda nuestra campaña no ya solamente comisiones y sociedades de Fomento sino auténticos sindicatos, cooperativas y cajas rurales de crédito.

El ingeniero agrónomo Arturo Guarino Fleebler, Inspector de Ganadería y Agricultura en el Departamento de Tacuarembó, ha constituído ya en este departamento y en el de Rivera, siete Cajas Rurales, organismos vigorosos que llevan una marcha cada vez más próspera desde su fundación. Esas Cajas son:

1) "La Amistad", en el Paso Manuel Díaz, sobre el Tacuarembó Grande, en la 5.a Sección de Rivera.

Esta Caja cuenta con treinta y cuatro socios, y gira un capital de cinco mil pesos. Esta Caja además de las gestiones de crédito que constituyen su finalidad principal, ha suministrado a sus asociados semillas de papa y de trigo de pedigree; ha constituído una carnicería cooperativa y trabaja actualmente en la fundación de una lechería y quesería cooperativa para lo cual en estos días ha de adquirir un toro Normando puro de pedigree.

2) "El Trabajo", en Estación Bañado de Rocha, Tacuarembó, que gira un capital de once mil pesos. Ha fomentado este año grandemente la siembra de trigo de pedigree, y hará además sobre la cosecha, para vender el producto en block, a fin de obtener mejores precios. En estos momentos se ha dispuesto la adquisición de dos toros puros Normandos, de pedigree, para formar plantel de lecheros en la zona.

3) "El Paraíso" en la 5a Sección Rural de Tacuarembó.

4) "Tierras Coloradas", en la misma sección que la anterior. Ambas giran un fuerte capital y tienen una buena organización.

5) "La Buena Unión", ubicada en el Ejido de Tacuarembó, en la 1.a Sección del departamento. Esta es la más antigua de todas contando ya tres años de existencia, estando constituida por sesenta asociados, y habiendo girado en conjunto más de treinta mil pesos. Esta Caja ha verificado varios concursos de aradores, el último de los cuales celebrado en Noviembre último tomaron parte ciento cuatro concurrentes, cifra record en el país. Esta Caja además realiza la venta del tabaco en block para todos los asociados; tiene una trilladora que trabaja cooperativamente y está constituyendo en estos momentos una cooperativa de consumos. Se prepara asimismo un concurso de plantación de naranjos, que prometen asumir grandes proporciones.

6) "Paso de Ceferino", Caja ubicada en el paraje que le da su nombre, en la 5.a Sección de Tacuarembó. Esta ha sido constituida recientemente.

7) "La Pedrera", ubicada próxima a la ciudad de Tacuarembó, constituída el 16 del corriente mes.

Como se vé son muchos los progresos realizados en este sentido en la zona norteña, donde el ambiente es más bien desfavorable para todas estas iniciativas, lo que da idea del esfuerzo realizado con la eficiente e indispensable cooperación de los vecinos en cada región. Hemos tenido oportunidad de conocer estos organismos y platicar con sus dirigentes, y ello nos ha dejado una impresión de amplio optimismo, por el sano criterio y entusiasmo que los anima, mereciendo destacarse entre ellas la Caja Rural de Bañado de Rocha, que ha pesar de su reciente creación, ha tomado ya un sorprendente desarrollo.

Trigo y harina

LLAMADA A LOS TENEDORES

La Comisión investigadora de la existencia trigo y harina de trigo hace saber a todos los tenedores de trigo y harina que no hayan declarado su existencia, que recomienda hacerlo en el día de hoy en las Comisarías respectivas bajo pena de sufrir una multa de cincuenta a doscientos pesos sin perjuicio de otras penalidades que, con motivo de esta investigación, dicten los Poderes Públicos.

Hacienda Durham

LA LIQUIDACION EN S. JOSE

El día 1.o de Julio el martillero Cigandа liquidará las existencias de la estancia del señor Leopoldo Ithurralde.

Dicho remate se efectuará en Pintos, pasando bajo martillo excelentes Durham.

Podemos adelantar a los lectores que a esta liquidación concurren 500 novillos de muy buena clase, que serán sacados a la venta en condiciones liberales.

Ayuda a los agricultores

EL SENADO AMERICANO SANCIONA LA LEY CURTIS

El Senado americano acaba de aprobar las enmiendas de la Cámara de Representantes al proyecto de ley Curtis, para el aumento del capital del Banco Federal de Préstamos Agrícolas a 25.000.000 de dólares, con lo cual se podrá aliviar inmediatamente a los agricultores y ganaderos.

El bicho de cestos

CAMPAÑA CONTRA LA PLAGA

En vista del desarrollo que en la argentina ha alcanzado el bicho de cesto y de los perjuicios que a la agricultura ocasiona, la defensa agrícola del país vecino ha resuelto solicitar de los directores de escuelas su cooperación para combatir la plaga.

A los consejos escolares se les ha dirigido una circular concebida en los términos siguientes:

En vista de la propagación que ha alcanzado en el país en los últimos tiempos la plaga denominada "Bicho de cesto", a pesar de los trabajos de destrucción efectuados y de las medidas tomadas para localizarlo, simplificando así la tarea para lograr el éxito, se ha resuelto solicitar la cooperación de los directores de escuelas y colegios, para que éstos indiquen a los niños inscriptos en los mismos la conveniencia de que, para los intereses de la arboricultura nacional, deben destruir los capullos que se encuentren en las ramas de las plantas, lográndose con ello dos finalidades de índole distinta: la primera, de carácter práctico e inmediata desde que por este medio se impulsa la destrucción de la precitada plaga, y la segunda, es de carácter docente, buscándose con ella la unidad de criterio, con un trabajo de persuasión, de verdadera importancia para el futuro, orientándose así la conciencia de la población escolar.

Federación Rural

SESION DEL CONSEJO

Presidiendo el Dr. Carlos M. Urioste y con la asistencia de los Sres. Irisarri, Victorica, Beltrán, Sosa, Carriquiry, Milans, Martinurrena, Elorza, y Castellanos, celebró sesión el Consejo de la Federación Rural. Excusaban su inasistencia los doctores Cachón y Lagarmilla.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron las siguientes

—Resoluciones—

Aceptar las siguientes conclusiones a que arribaron las Comisiones de Ganadería y Fomento de la Producción, integradas por los Sres. Victorica, Carmon, Martinurrena, Elorza, Milans y Nieto Clavera.

1o.—Designar a los señores Alejandro Victorica e Ignacio Irureta, para delegados ante el Ministerio de Industrias con el cometido de Sostener en representación de la Federación Rural, las observaciones que sugieren convenientes a las disposiciones contenidas en el Decreto de 20 de Mayo de 1921 sobre extirpación de la garrapata, cumpliendo así el petitorio del referido Ministerio de fecha 11 del actual corriente.

2o.—Con respecto a la comunicación de la Oficina Nacional del Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la posibilidad de obtener en Chile un amplio mercado para los consumidores de los charques uruguayos, designase a los señores José Elorza y Serafín J. Milans con facultades amplias para efectuar toda gestión que consideren necesaria ante los Saladeros y Frigoríficos con el fin mencionado. Transcribir la comunicación referida a todos saladeros y Frigoríficos y en oportunidad, después de realizadas las gestiones por la Comisión nombrada, elevar nota al ministerio de Relaciones Exteriores y Cónsul Uruguayo en Chile con los datos recogidos.

Agradecer por nota al señor Grompone la comunicación que tuvo a bien remitir.

3o—Hacer el repartido entre los señores Miembros del Consejo de la moción del señor Alejandro Victorica, referente a los ARRENDAMIENTOS RURALES.

4o—De acuerdo con la tercera resolución del Congreso de San José, enviar una circular a las Sociedades Rurales Federadas y a los Socios Vitalicios encareciéndoles comuniquen todas las observaciones e indicaciones que le sugiera la reforma de los Estatutos de la Federación, cuyo proyecto será presentado al Congreso del año próximo.

Exposicion de Palermo

CIERRE DE INSCRIPCIONES

El próximo 29 de Julio quedará clausurado el registro de inscripción para la exportación nacional de ganadería que, organizada por la Sociedad Rural Argentina, se realizará del 3 al 11 de Septiembre del año en curso en sus locales de Palermo.

La baja de la carne

PERSPECTIVAS

Al dirigirse a Londres, el Sr. José E. Uriburu, para hacerse cargo de la legación de la argentina en Gran Bretaña, recibió especial encargo de su gobierno de organizar un servicio de informaciones sobre el mercado de carnes a fin de tener a los ganaderos argentinos al tanto de las fluctuaciones que se produjeran en los precios y de cualquier novedad relativa a los productos pecuarios.

También le hizo notar el ministro Pueyrredón la conveniencia de que al consignar pesos, lo hiciera en libras y los precios reducidos a moneda nacional, para evitar confusiones a los hacendados del país.

El ministro Uriburu dando comienzo a la tarea que se le encomendó, ha enviado a la Cancillería un telegrama concebido en los siguientes términos:

Cumpliendo instrucciones verbales de V. E. he visitado detenidamente y en distintas oportunidades el mercado de Smithfield, y el conocimiento especial que tengo sobre el particular me permite asegurar que la carne bovina argentina es la de mejor calidad de todas las importadas que se ofrecen en venta. Esta opinión es compartida sin reservas por la superintendencia y la inmensa generalidad del mencionado establecimiento, el más importante de todos los mercados distribuidores de [illegible] carne.

Debo comunicar por haber [illegible] a V. E. que la importación de carne de todas procedencias y de todas clases como así subproductos, alcanzó durante los cinco primeros meses del año en curso a la cifra [illegible] kilogramos, contra 513.[illegible] en igual período del año anterior. En el mismo lapso de tiempo se importaron de carne vacuna argentina enfriada 47.645.000 kilogramos; carne de vacuno helada se introdujeron 134.[illegible] kilogramos, contra 121.700.000 en igual período de tiempo de 1920. Sólo se ha notado diminuta disminución en la "Chilled".

La importación general de carne ovejuna congelada fué menor, en los primeros cinco meses del corriente año que en los mismos del anterior, pero la procedencia argentina en este renglón fué mayor. Así, de Enero a Mayo de 1921, entraron 28 millones 308.[illegible] kilogramos mientras que en el año anterior sólo se alcanzó a la mitad de esa cifra.

La condición en que llega el producto es en general excelente.

El término medio de los precios alcanzados durante la última semana fué por libra de peso en moneda nacional, al cambio de 44 1|2 peniques por peso oro, como sigue:

Para el vacuno "chilled" cuartos traseros, 34 centavos; cuartos delanteros, 27; carne frozen, cuartos delanteros, 26; traseros, 28; ubres de vaca, cuartos delanteros, 26; carne ovejuna, 33.

El precio de los subproductos fué como sigue: hígado, 36; cola, 23; riñones, 102; lengua, 52; corazón, 9; carne de cabeza, 16; flaco, 25; mondeja, 107.

El precio de los subproductos ovejunos se cotiza así: corazón, por docena, 1.29 $; riñones, por libra, 2.14; hígado, 23; tripas, 19, y grasa, 18.

Cueros vacunos de frigorífico 41 centavos en puerto de llegada; salados, 35; cueros lanares, cotización nominal.

La baja de los precios puede decirse que se inició desde fines de marzo, fecha en que el Gobierno suprimió el contralor que venía ejerciendo sobre el comercio de carnes, marcando las primeras transacciones efectuadas libremente un descenso de 8 centavos por libra. Luego, la huelga de mineros, que, directa o indirectamente, afecta a una gran parte de la población, disminuyó el consumo acentuando aún más la baja. Por último, la devolución de algunas partidas de carne inferior almacenadas durante la guerra en el continente, partidas que si bien no son de importancia, según informes que he recogido extraoficialmente, vienen a aumentar el stock existente, para cuyo almacenaje han debido habilitarse depósitos flotantes, determinando todo ello lógicamente, un exceso de oferta con relación a la demanda, restringuida temporalmente por las causas circunstanciales que, entre otras he apuntado antes.

Es indudable que la inesperada prolongación de la huelga de los trabajadores de minas de carbón ha ocasionado una seria perturbación en todos los órganos de la actividad comercial, especialmente en las industrias, reduciendo también los servicios de los ferrocarriles y, por lo tanto, el transporte y distribución de la carne, que en la campaña debe efectuarse en su mayor parte por tracción a sangre y en proporciones reducidas. Algunas otras causas secundarias, como la sequía general, agregándose a las ya mencionadas, obligan en ciertos casos a los propietarios a vender su ganado por falta de forraje, a precios inferiores a los de adquisición. Para terminar cúmpleme hacer presente a V. E. que consideraría aventurado cualquier pronóstico sobre las perspectivas inmediatas que para nuestras carnes ofrecerá el mercado; pero dadas las medidas adoptadas por el Gobierno y los arreglos, algunos ya en vías de ejecución, a fin de dar salida al gran stock acumulado permiten suponer que, normalizada la situación, la carne ha de recobrar [illegible] su nivel de cotización anterior.

Machucamiento de los animales

Aunque el animal esté un poco machucado la pérdida mínima se calcula a dos kilos de carne. Dos kilos no es mucho pero cuando se considera que esto ocurre en el 25 a 30 % de los animales faenados en el Uruguay se llegan a proporciones asombrosas. Al fin del año calcúlese el monto de lo que será esto para una compañía que faena [illegible] cabezas de ganado por año. Si el 25 % de estos están machucados, significa que esta compañía, sola, pierde 100.000 kilos de carne la cual al promedio bajo de $ 0.25 el kilo, representa $ 25.000 — por año, que bien habrían podido ser pagados para el consumidor, quien viene así a pagar un precio más elevado por su carne en varias partes del mundo.

TABLADA

Los negocios de ayer

Situación del mercado

Entraron ayer a Tablada 1671 vacunos en pie, contra 4.534 con [illegible] el martes, habiéndose desarrollado las transacciones sin que el mercado sufriera alternativas que variaran las tendencias de los días anteriores, esto es, corriente y más bien sostenido para la venta de lotes de haciendas de buena clase y preparación, sobre todo para las operaciones para los frigoríficos, y en particular tratándose de novillos; y cada vez más pesado y flojo en general para los demás ganados.

Se obtuvieron así hasta 129 y y 135 milésimos por kilo en pie por novillos especiales, en calidad y hasta 137 id. tratándose de un lotecito de treinta y cuatro de muy excepcionales condiciones, que acusaron un promedio de 571 kilos cada uno, siendo remitidos del Departamento de Florida por el señor Alejo Lepepe, cuya operación no debe tomarse, sin embargo, como base de los negocios generales, por ahora al menos.

Por novillos mestizos de regular buen peso y gordura, siguieron alcanzándose hasta 108 y 110 id. id. según conjuntos, y hasta 85 id. id. por vacas muy superiores para frigorífico; por las especiales de abasto, se alcanzaron hasta 82 y 88 id. id. según lotes y por terneros sobresalientes, hasta 55 id. id.

El mercado cerró sin variar sus tendencias.

Detalle general de precios declarados ayer, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift. — Bueyes a 95 milésimos, novillos a 60, 103, 108, 110, 120, 125 y 135 milésimos. Vacas a 85 y 95 milésimos.

125 y 135 milésimos. Vacas a 85 y 95 milésimos.

Frigorífico Artigas. — Bueyes a 72 y 76 milésimos. Novillos a 72, 76 y 124 milésimos. Vacas a 55, 70 y 95 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía. — Bueyes a 54 y 65 milésimos. Novillos a 55 y 56 milésimos. Vacas a 46, 52, 53 y 55 milésimos.

L. Rappalini e Hijo. — Bueyes a 35 y 44 milésimos. Vacas a 44 y 53 milésimos.

Pedro Dénis y Cía. — Vacas a 57 milésimos.

R. Tabares y Cía. — Bueyes a 45, 50 y 75 milésimos. Novillos a 50, 65 y 75 milésimos. Vacas a 45, 49, 50, 55, 59 y 61 milésimos.

Abasto. — Bueyes a 60 milésimos. Novillos a 60, 70, 73 y 81 milésimos. Vacas a 45, 54, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 70, 75, 82 y 88 milésimos. Terneros, a 43, 44, 45, 55 y 85 milésimos.

El reparto de entradas es el siguiente:

Frigorífico Swift, 405 cabezas. id. Uruguaya, 76 cab. id. Artigas, 382 cab. Pedro Ferrés y Cía., 228 cab. L. Rappalini e Hijo, 57 cab. Pedro Denis y Cía., 125 cab. R. Tabares y Cía., 396 cab. Abasto, 991 cab. interior, 406 cab. Servicio particular 7 cabezas.

Total, 3.071 cabezas.

Para hoy son esperados 88 vagones de ganado vacuno.

Junio 30 de 1921.

Lotes entrados ayer:

De San José de O. Mascareñas. — 67 vacas con un peso de 496 kilos a 95 milésimos; $ 47.12;

COMERCIO E INDUSTRIAS

8 vacas con un peso de 496 kilos a 70 milésimos $ 34.72.

De Cerro Largo de A. Aramán. — 50 novillos con un peso de 429 kilos a 62 milésimos $ 26.59.

De Cerro Largo de Pedro Ramos. — 140 novillos con un peso de 471 kilos a 76 milésimos $ 35.79.

De Florida de R. O. Rodríguez. — 83 vacas con un peso de 463 kilos a 70 milésimos $ 32.41.

De Florida de J. P. Laugura. — 70 novillos con un peso de 576 kilos a 120 milésimos $ 69.12 y 6 novillos con un peso de 576 kilos a 90 milésimos $ 51.84.

De Rocha de P. Elisegui. — 9 novillos con un peso de 535 kilos a 120 milésimos $ 64.20 y 20 bueyes con un peso de 589 kilos a 60 milésimos $ 35.34; 38 vacas con un peso de 493 kilos a 95 milésimos $ 46.83 y 123 vacas con un peso de 437 kilos a 85 milésimos $ 38.14.

De Florida de Alejo Lopepe.— 34 novillos con un peso de 571 kilos a 135 milésimos $ 77.08; 2 novillos con un peso de 571 kilos a 100 milésimos $ 57.10 y 18 novillos con un peso de 509 kilos a 125 milésimos $ 63.62.

De Florida de A. Trías. — 35 novillos con un peso de 521 kilos a 106 milésimos $ 56.26; 2 bueyes con un peso de 780 kilos a 95 milésimos $ 74.10.

De Florida de J. Cueva. — 27 novillos con un peso de 527 kilos a 105 milésimos $ 55.33 y 10 novillos con un peso de 527 kilos a 85 milésimos $ 44.74.

De Treinta y Tres de L. Gascue. — 29 novillos con un peso de 501 kilos a 110 milésimos $ 55.11.

SAYAGO y Cía. (Vendedores).

Cablegramas comerciales

Epizootia bovina

Su aparición en Glahanay

BUENOS AIRES, 29.—El Ministerio de Agricultura ha recibido comunicaciones de que se han producido varios casos de epizootia bovina en el Estado de Glahanay.

La fuerza financiera de España

Comentarios sobre la emisión de obligaciones del tesoro

MADRID, 29.—La prensa en general se ocupa de comentar el asunto sobre la emisión de obligaciones del tesoro.

El diario "El Universal", órgano romanonista, dice que tardarán en cubrirse los tres cientos millones de pesetas a juzgar por los síntomas que presentan las plazas financieras.

En cambio "La Epoca", diario ministerial, manifiesta que se impone el reconocimiento de la fuerza financiera de España que es hoy sin duda mayor que nunca.

Este diario hace constar de que mientras en los Estados Unidos se anuncia la emisión de un empréstito de cinco y medio por ciento, España coloca los suyos a cinco por ciento solamente.

La moneda de oro

Disminución gradual de su cotización

LONDRES, 29.—En una reunión que celebraron en la sede de la Cámara de Comercio Internacional los delegados ingleses y americanos preconizaron la disminución gradual de la cotización de la moneda de oro.

El precio del Carbón

Probable baja en las cotizaciones

LONDRES, 29.—Los diarios de la fecha se regocijan por la cesación de la huelga de obreros mineros.

Los diarios descuentan de que próximamente se producirá la reducción del precio del carbón.

Cotizacion de la harina

Baja de un chelín en Inglaterra

LONDRES, 29.—La Asociación de Molineros ha reducido el precio de la harina de un chelín por bolsa, la que cuesta actualmente setenta chelines.

Productos ganaderos

Mercados de carnes

LONDRES, 29.—El mercado de carnes de Smithfield estuvo tranquilo y los suministros fueron exiguos.

La carne de vacuno congelada se cotizó de 2 chelines y 6 peniques a 6 chelines y 10 peniques.

La carne de carnero de 4 a 6 chelines.

La carne de cordero de 8 chelines y 8 peniques a 9 chelines y 2 peniques.

CHICAGO, 29.—La carne de cerdo para Julio, a 16.35; para septiembre, se cotizó hoy a 16 65 dólares las 100 libras.

Bolsas extranjeras

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 29.— Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 18, contra 49, precio anterior; empréstito uruguayo 5 olo 1896 68 contra 69 precio anterior; empréstito de conversión 1905, a 65.50, contra 65 precio anterior; Títulos 5 olo oro 1914; 66 contra 67.

EN PARIS

PARIS, 29.—Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta bolsa, fueron los siguientes: Empréstito de conversión 1915, 117.50 contra 116 anterior.

Mercado de azucar

NUEVA YORK, 29.—Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para julio, 2.74; para septiembre, 2.70; para diciembre, 2.50; para marzo, de 1922, 2.53; para mayo, 2.57 cents. la libra.

Produccion Brasileña

Su cotización en Río

RIO JANEIRO, 29.—La yerba mate se cotiza a 1.800 y 1.900 reis el kilo; la harina de trigo a 17.200, 45.700 y 44.700 reis; el tasajo de Río Grande a 1.900; el de Matto Grosso a 1.900 y el de Minas Geraes a 1.900 reis el kilo.

Cambios

Mercados extranjeros

LONDRES, 29.—El cambio sobre París se cotizó hoy a 46.60 francos por libra.

Sobre Roma, a la vista, a 76 y a 90 días a 76.25.

Sobre Madrid, a la vista, a 28.58 y a 90 días, a 28.60.

Sobre Berlín, a la vista, a 273.50.

Sobre Buenos Aires, a la vista, a 43 5|8 y a 90 días, a 43 13.16.

PARIS, 29.—El cambio sobre Londres se cotizó hoy a 46.65 por libra. Sobre Madrid, a 163.25 las 100 pesetas. Sobre Roma a 61.75 las 100 liras. Sobre Berlín a 16.57 los 100 marcos.

NUEVA YORK, 29.—Tipo de los cambios hoy, a la clausura del mercado:

De Nueva York sobre Londres, por cable, a 3.76 dólares por libra; sobre París, a 8.03 centavos por franco; sobre Roma a 4.85 centavos por lira; sobre Madrid a 13.20 centavos por peseta; sobre Berlín, a 1.35 centavos por marco.

Mercado interno

Por haber sido ayer día feriado en algunos mercados, en Buenos Aires entre ellos, el movimiento en el mercado de cambios fué muy encalmado y los negocios realizados bastante escasos.

La novedad que hubo fué la valorización de más alta y aprecio en Nueva York, que se atribuye a las buenas noticias sobre la huelga minera inglesa. Se notó interés solamente por marcos, unos por legítimos pedidos del comercio y otros por considerar que su desvalorización no llegará más alta y aprovechan la oportunidad. Con todo banqueros y comerciantes siguen desorientados y el dólar continúa estacionario en 158.

A última hora los Bancos giraban ayer por cable sobre Londres, a 46 3|4 peniques por peso; sobre Francia y Bélgica a 8 francos; sobre España a 4.80 pesetas; sobre Suiza, a 3.70; sobre Italia, a 15 liras; sobre Estados Unidos a 158 pesos por 100 dólares; sobre Buenos Aires a 15 olo favor girador; sobre Brasil, a 27.700 reis por libra; sobre Alemania, a 46 marcos.

Importacion de trigo

EN FRANCIA SE FIJA LOS DERECHOS QUE PAGARA

PARIS, 29. — Mañana aparecerá el decreto fijando en 14 francos, por quintal, los derechos de importación que el trigo pagará.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

El principal movimiento que registraron ayer las ruedas bursátiles correspondió, como de costumbre, a los Títulos Hipotecarios, y también se realizaron algunos negocios de regular importancia en consolidada, con otros papeles se efectuaron transacciones que no representaron el mismo valor.

En los precios se advirtió firmeza mejorando sus cotizaciones casi todos los títulos, si bien las diferencias anotadas no fueron de consideración.

El detalle de las transacciones del día es como sigue:

1a. RUEDA

Deuda Consolidada

4700 fin Julio	. . .	61.20
50 accion. mañana		96.50
Títulos [illegible]		
2400 mañana	. . .	94.10
1000 idem idem	. . .	94.10
Títulos [illegible]		
15.000 mañana	. . .	91.00
2500 idem idem	. . .	91.00
[illegible]		
6000 mañana	. . .	90.80
6000 idem idem	. .	90.80
1500 idem idem	. .	90.80
4000 idem idem	. .	90.80
7000 idem idem	. .	90.80
16.000 idem idem	. .	90.80
2000 idem idem	. .	90.80
2000 idem idem	. .	90.80
3300 idem idem	. .	90.80

2a. RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.650 para mañana.		61.40
9.400 fin de Julio.		61.40
23.700 idem idem.	.	61.40
4.700 idem idem.	.	61.40
4.700 idem idem.	.	61.40
4.700 idem idem.	.	61.40
4.700 idem idem.	.	61.40
2.350 para mañana.		61.00
2.350 idem idem.	.	60.90
9.400 idem idem.	.	60.90
9.400 fin de Julio.	.	61.20
9.400 fin de Julio.	.	61.20
9.760 para mañana.		60.80
9.400 1 o de Julio.		60.90
4.700 fin de Julio.		61.20
Deuda Interna 1915		
2.000 al contado.	.	95.20
1.000 idem idem.	.	95.20
Dda. O. Públicas 1918		
2.500 para mañana.		88.00
2.500 idem idem.	.	88.00
1.500 idem idem.	.	88.00
1.000 idem idem.	.	88.00
Empréstito O. Públicas 1909		
$ 332.50 para mañana		77.50
Títulos Hipotecarios—Série N		
1.500 para mañana.		94.30
Títulos Hipotecarios — Serie O		
1.000 para mañana		94.30
Títulos Hipotecarios—Serie P		
1.000 para mañana		94.30
Títulos Hipotecarios — Serie R		
2.500 para mañana.		95.00
1.500 idem idem.		95.00
Títulos Hipotecarios — Serie S		
1.500 para mañana.		91.30
1.000 idem idem.		91.30
Títulos Hipotecarios — Série T		
1.500 para mañana.		90.90
5.000 idem idem.		91.00
1.500 idem idem.		91.00
2.000 idem idem.		91.10
1.000 idem idem.		91.10
Títulos Hipotecarios — Série U		
$ 4.000 para mañana.		90.90
1.000 idem idem.		91.00
2.000 idem idem.		91.00
1.000 idem idem.		91.00
5.000 para mañana.		91.00
5.000 para mañana.		91.00
5.000 para mañana.		91.00

Venta de propiedades

En este registro se anotaron ayer las siguientes operaciones:

Casa en Villa de Sarandí del Yí 9a. Sección Dpto. Durazno 4.200 mts. en 3.500 pesos.

Casa Ciudad de Rivera calle Paysandú con 272 mts. en 4.000 pesos.

Casa Pueblo Aiguá 8a. Sección Depto. Maldonado con 882 mts en 1.000 pesos.

Campo 4a. Sección Depto. Salto con 230 hect. en 16.000 pesos.

Terrenos Cordón calle Eduardo Acevedo con 416 mts. en $347 pesos.

Terrenos 21a. Sección camino Millán con 1631 mts. en 7.376 pesos.

Casa Aguada, calle Arroyo Negro con 309 mts. en 2.726 pesos.

Terreno 14a. Sección calle Hervidero con 249 mts. en 1.200 pesos.

Vapores en Radio

"Río Negro".
"Delment River"
"Burdale".
"Huron".
"Goiria".
"El Cordobés".

Avisos del día

BARRACA y casa 4 p. tirantería hierro, disponible vendo, área 480 mts. caño. Razón Gral Luna 1237. jl. 2

DIENTES postizos brillantes chafalonía oro, compro pago más que nadie, 18 de Julio 1375. Taller de Joyería. jl. 6

PORTLAND Nacional "Artigas" de la fábrica al consumidor. Barraca San José Cossio, Avenida San Martín 2101. julio 2

PORTLAND blanco francés en barricas de 180 kgs., a $ 14 c|u. Barraca de José Cossio. Av. San Martín 2101. jl. 2

TIERRA romana "Fulminante" en barricas de 300 kgs., a $ 20 c|u. Barraca de José Cossio Av. San Martín 2101. jl. 2

AZULEJOS blancos especiales de 0.20 por 0, 20 el millar $ 160. Barraca de José Cossio. Av. San Martín 2101. jl. 2

Angel Gazzano

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Remataré en la Aguada

Calles Porongos, Martín García y Arenal Grande.

¡10 solares hermosos 10! únicos disponibles en esta privilegiada zona, rodeada de tranvías en todas direcciones y al lado del Mercado Agrícola, Facultad de Medicina y

PALACIO LEGISLATIVO!!

—Areas chicas y grandes—

En los mismos; El Domingo 3 de Julio a las 2 p. m.

Condiciones de venta:

La mitad al contado; y el saldo a 3 años de plazo, o sean en 36 mensualidades, devengando el 6 % de interés anual sobre los saldos deudores.

Títulos perfectos: afirmado, veredas cercos y arrimos pagos. Escrituras a cargo de los compradores.

Seña: 100 pesos cada lote.

Planos e informes: Calle Colombia No. 1368, esquina Estrecho.

Nota. — Uno de los solares tiene gran pozo manantial con molino. No se cobra comisiones a los compradores.

jn. 30 jl. 2 y 3

GENERALES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Pedro Augusto Ponsolle citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria menor a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Junio 11 de 1921.—Eloy G. Pereira, Actuario.

1246Jl.24.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a. m., en el local social, Plaza Independencia 847, desde el día 12 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 28 de 1921.

La Gerencia

Jul. 12

Suministro de una instalación de almacenaje de petróleo

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO, llama a licitación pública para el suministro de una instalación de almacenaje de petróleo, compuesta de un tanque de hierro de 5,600 a 5,800 metros cúbicos de capacidad, de una bomba de vapor y de la cañería necesaria para el funcionamiento de la instalación.

Las propuestas se abrirán en presencia del Directorio, el 18 de Agosto de 1921, a las 11 horas.

Los interesados podrán recoger el correspondiente pliego de condiciones en la Sección "Adquisiciones" calle Julio Herrera y Obes No. 1471, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). — LA GERENCIA. May. 21-25-27; Jn. 1-8,14,21,30; Jl. 6-12-16-26,31; Ag. 2,10,17.

LA FRANCO-PLATENSE

(En liquidación)

De acuerdo con los artículos 23, 25 y 27 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Franco-Platense (en liquidación) para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, calle 25 de Mayo No. 423 el 30 de Julio de 1921 a las 14 horas. Orden del día: Aprobación del informe, inventario, balance y cuentas de liquidación de la sociedad al 30 de Junino de 1921. — El Presidente, Luis J. Supervielle; El Secretario, Félix Benausse.

1129-Jul. 30

AL COMERCIO

VAPOR "MALTE"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar No. 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 1 de Julio de las 11 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece e Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentados dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Junio 27 de 1921. — El Agente. jn. 30

Administracción Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

LICITACION DE FORRAJES

De acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Administración, en sesión de fecha 10 del corriente mes, llámase a licitación para la provisión durante el 2.o semestre del corriente año, de maíz, alfalfa, afrecho y avena, destinados a la manutención de los animales existentes en la caballeriza de la Institución. Las propuestas para la provisión del forraje indicado, deberán presentarse en esta Oficina, el día 8 de Julio próximo a las nueve horas y treinta minutos, fecha y hora en que serán abiertas, en presencia de los licitantes que concurran al acto.

El pliego de condiciones respectivo se halla a disposición de los interesados, en esta oficina, todos los días hábiles de 14 a 17 horas.

Montevideo, Junio 27 de 1921.

La Secretaría.

Jul. 8

Concejo de A. Departamental

Montevideo, Junio 27 de 1921.

Sustitúyase el Art. 38 del Reglamento de Tranvías Eléctricos, por el siguiente:

PERSONAL

Art. 38. — Las Empresas no podrán utilizar inspectores, motormans, guardas, o guardas frenos, cuya edad no exceda de diez y ocho años.

a) Para conducir un coche motor, se requiere un permiso que expedirá la Dirección de Rodados, prévio exámen del candidato.

b) Ningún aspirante podrá ser examinado sino después de realizar treinta días de aprendizaje, como mínimo. Este término regirá desde el momento en que las Compañías comuniquen que el aspirante ha empezado su práctica.

c) El permiso que se expida, acreditará la idoneidad del sujeto, para el desempeño del puesto y podrá ser retirado preventiva, temporal o definitivamente, cuando lo aconsejen razones de seguridad pública.

d) Publíquese y pase a la Dirección de Rodados para su cumplimiento.

Ponce.

Félix Saenz
Secretario

Jul. 1

REMATES

SAYAGO Y Cía.

REMATE JUDICIAL

Hoy Jueves 30 de Junio corriente, a las 11 horas, venderemos sin base y al mejor postor todas las maquinarias y anexos,

DE UNA FABRICA DE HILADOS DE PUNTO

En el lugar de su ubicación, Calle Arenal Grande N.o 1640

entre Carmen y Uruguay, puede visitarse de 11 a 16 horas. Véase el edicto en el «Diario Oficial» o en «La Mañana», por otros datos a nuestro escritorio:

Calle Paraguay N.o 1588

Junio 28 - 29-30

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Una buena propiedad en Maroñas

Calle Veracierto s/n

A 30 metros del camino Maldonado y del tranvía eléctrico. Dista apenas 200 metros de la conocida curva de Maroñas, 4 hermosas piezas, techo a la porteña, cocina, algibe, w. c., una linda quintita, galpón, entrada para vehículos, etc., POR LA INFIMA BASE DE 2000 $.

EL 14 DE JULIO A LAS 3 1|2 p. m.

En su ubicación venderé esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de segundo turno Dr. Don Martín Berinduague, dictada en los autos sucesorios de Dn. Gregorio Pérez, se hace saber al público que el día 14 de Julio próximo, a las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se vá a proceder por el Martillero Don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate-público del siguiente bien:

Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número ocho del pueblo denominado "Flor de Maroñas", jurisdicción de la "Villa de la Unión" de este Departamento, cuya fracción es la señalada con la letra C, en el plano respectivo, y se compone de nueve metros, cuatrocientos cuarenta y nueve milímetros de frente al Sud, sobre la calle de Zamora; por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, donde linda con la fracción letra D, de Don Valentín Mira; por el Este, linda con Medina y Caprario y por el Oeste, con las fracciones A. y B. de Allo y Miguel Bosch.

Más una pequeña fracción de terreno contigua a la anterior con la que forma martillo; cuya fracción es parte del lote señalado en dicho plano con la letra A. y se compone de seis metros, ochocientos setenta y dos milímetros de ancho en los lados Norte y Sud; por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de largo en los costados Este y Oeste, encerrando una superficie de ciento cuarenta y siete metros, cincuenta y site decímetros y sesenta y dos centímetros, lindando por el Norte, con la fracción letra D; por el Sud con la fracción letra B; por el Oeste con el resto de la fracción A. y por el Este con la fracción C, arriba deslindada.

SE PREVIENE: 1o. — Que el bien descripto, ha sido tasado en la cantidad de tres mil pesos, y, no se aceptará oferta que no exceda a las dos terceras partes de la tasación.

2o — Que los gastos de escrituración certificados y Comisión legal de remate serán por cuenta del comprador ...; cuenta del comprador; y 3.o — Que los títulos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres No. 1425 a disposición del interesado y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el diez por ciento en garantía y más la comisión legal del Rematador.

Se hace constar que a los efectos de la venta, se ha habilitado el Feriado Menor. — Montevideo, Junio 23 de 1921. — Eduardo Routin, Actuario.

Carteles e informes al martillero Pampas 2008. — Teléfono 1463 (Aguada).

Por Carlos I. Clavijo

El lunes 4 de Julio del corriente año a las 11 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la ciudad del Rosario, por ejecución de hipoteca; una valiosa fracción de campo y sus mejoras, sin base, a la más alta oferta de acuerdo con el siguiente mandato:

REMATE JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Atilio C. Brignole, y lo proveído por el que suscribe, Juez de Paz de la [illegible] sección judicial del propio Departamento, en los autos caratulados: La sucursal del Banco de la República en Rosario con Ramona Sánchez de Nieto y Eduardo Nieto Labarde, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día cuatro del mes de julio del corriente año, a las catorce horas, en las puertas de este Juzgado, por el martillero don Carlos L. Clavijo, acompañado del infrascripto Juez y al mejor postor, se va a proceder a la venta de una fracción de campo y sus mejoras, de propiedad de doña Ramona Sánchez de Nieto, ubicado dicho bien en el paraje denominado «Horqueta del Rosario», quinta sección judicial de este Departamento, compuesto de una superficie de trescientas treinta y [illegible] hectáreas, cinco mil [illegible] tos [illegible] metros, lindando al N. con don Pedro R. Sánchez; al Sud, don Natalio Sánchez; al Este, el arroyo Rosario y al Oeste, parte con otro gajo del citado arroyo, parte con Rogelio Sánchez y parte con don Antonio Zerpa, lindando también por el Oeste con un pequeño [illegible] con doña Natalia Sánchez.

Se previene: 1o.—Que el mejor postor debe consignar el diez por ciento del valor de la propiedad al serle aceptada su oferta, a los efectos dispuestos por el artículo 913 del Código de Procedimiento Civil.

2o.—Que el campo estará disponible para el 1a. sela de diciembre de [illegible] año y que los arrendatarios están cubiertos hasta aquella fecha sin que el comprador tenga derecho a exigir el reintegro de los mismos.

3o.—Que los gastos de escrituración, registro y certificados, son de cuenta del comprador.

4o.—Que los títulos y autos ejecutivos se encuentran en este juzgado a disposición de los interesados. — Rosario, Mayo 28 de 1921. —BERNARDINO PAZ.

Nota importante. — Llamo la atención de los que se interesan en la adquisición del mencionado inmueble sobre las ventajosas facilidades de pago que otorgará el Banco de la República. Una tercera parte al contado y el resto en un préstamo hipotecario, a 5 años de plazo con amortización del 20 por ciento anual e interés al 8 por ciento por semestres adelantados, con garantía del mismo bien. Por más datos dirigirse al que suscribe.

CARLOS L. CLAVIJO.—Local "Las Rosas", Costa del Colla.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

UNA CASITA PARA PERSONAS DE POCO CAPITAL CALLE JUAN M. PEREZ S. N. A LOS FONDOS DE LA CAPILLA DE CASARAVILLA

EL 7 DE JULIO.

A LAS 3 y 30 P. M.

En la puerta del Juzgado Departamental de 2o. turno, Treinta y Tres 1425, venderé esta propiedad con tres piezas de zinc, cocina, etc. próxima al camino Millan y al tranvía eléctrico.

BASE $ 600

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, Doctor Don Martín Berinduague, dictada en los autos caratulados "Sucesión Domingo Cipresso y Domingo Sapreso", se hace saber al público que el día siete de Julio próximo, a las 3 y 30, en las puertas del juzgado, sito en la calle Treinta y Tres número 1425 se va a proceder por el martillero Don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público del siguiente bien: Dos solares de terreno situados en el Barrio Veinte y cinco de Agosto, de este Departamento, señalados con los números setenta y cuatro y setenta y cinco, en plano del agrimensor Alfredo Lerena, de setiembre de mil novecientos ocho, compuestos en conjunto, por estar unidos de una extensión superficial de quinientos cincuenta y un metros ochenta decímetros, que se deslindan así: diez y ocho metros veinte centímetros de frente al Nord-Este a la calle Juan M. Pérez; treinta y un metros al Nord-Oeste lindando con el solar setenta y tres; diez y siete metros cuarenta centímetros al Sud-Oeste, por donde confina con los solares sesenta y nueve y ochenta; y treinta y un metros al Sud Este que limita con el solar setenta y seis. Están aforados ambos terrenos para el pago de la Contribución Inmobiliaria según planilla número cincuenta y dos mil seis cientos nueve en la suma de seiscientos pesos.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda al mencionado aforo y 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía y que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Calle Treinta y Tres No. 1425, a disposición de los interesados. Montevideo, Junio 16 de 1921. Eduardo Routin, Actuario.

Carteles e informes al martillero Pampas 2008. Teléfono 1463 Aguada.

Julio 7.

VAPORES

DESPACHANTES DE ADUANA

PROFESIONALES

DENTISTAS

ESCRIBANOS

MEDICOS

MASAGISTAS

PARTERAS

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 30 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

BANCOS

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863
En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO
LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias
Edo. RICHARDS, Gerente